



Trabajo Final para Obtener el Grado de Magister Profesional en Educación, Mención
Currículum y Evaluación Basado en Competencias

**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS ÁREAS DE LA
FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS, EL LIDERAZGO
PEDAGÓGICO, LA GESTIÓN CURRICULAR Y LA GESTIÓN DE RECURSOS
DEL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA KIMPELÚ, DE LA COMUNA DE
PADRE LAS CASAS, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Nombre de la candidata a magíster: Lucia Edith Maril Huntecona

Nombre del tutor guía: Rocío Riffo San Martín

Nombre del tutor metodológico: Rocío Riffo San Martín

23 de enero de 2023

Descripción de la actividad

Mediante el siguiente trabajo de grado y a través de la investigación realizada por la estudiante de magister se da a conocer instrumentos que permite identificar y diagnosticar las áreas de formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y gestión de recursos a nivel mesocurricular en la unidad educativa de desempeño.

En este trabajo se presentan 2 instrumentos de evaluación del desempeño: (instrumentos validados y trabajados en la unidad educativa)

- Modelo de gestión de calidad de la educación parvularia, (solo para Junji)
- DID (Diagnostico integral del desempeño), elaborado por la Agencia de Calidad de la Educación, y participan todas las instituciones de educación parvularia.

Luego de la presentación y aplicación de estos instrumentos de evaluación, se da a conocer algunas propuestas de mejora para ser implementadas en la unidad educativa.

ÍNDICE

Resumen.....	4
Introducción.....	5-6
Marco Teórico.....	7-15
Marco contextual.	16-32
Elaboración y aplicación del instrumento de evaluación.....	33-34
Análisis de los resultados.....	35-45
Propuestas de mejora	46-50
Conclusión.....	51
Bibliografía.....	52
Anexos.....	53

3. Resumen.

A través del siguiente Trabajo de Grado que lleva por Título “Diagnóstico y propuestas de mejora de las áreas de la formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos del jardín infantil y sala cuna kimpelú, de la comuna de padre las casas, región de la Araucanía” se da a conocer instrumentos que permiten diagnosticar las áreas de formación evidenciadas en el establecimiento indicado, además se presentan las propuestas de mejora en las áreas que se requiere para ser implementadas en la unidad educativa.

4. Introducción.

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada por la estudiante de magister en la unidad educativa de desempeño, el cual pretende presentar un diagnóstico de las distintas áreas de gestión de la unidad educativa en cuestión.

Para ello se elabora y aplica un instrumento de evaluación, el que está a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación implementando un Modelo de Evaluación y Orientación que busca fomentar la autoevaluación y reflexión al interior de las comunidades educativas, en torno a las dimensiones de la gestión definidas en los Estándares Indicativos del Desempeño en Educación Parvularia (EID EP).

1. La Subsecretaría de Educación Parvularia implementará un Modelo de Acompañamiento para la mejora, centrado en promover cambios conducentes a prácticas institucionales y pedagógicas de calidad, y el Plan de Mejoramiento Educativo, una herramienta de gestión para la planificación, implementación y evaluación de la mejora. (<https://did.agenciaeducacion.cl>)
2. La Superintendencia de Educación Parvularia implementará un Modelo de Fiscalización con Enfoque de Derechos y Libertades Fundamentales centrado en el bienestar integral de los niños y las niñas como sujetos de derechos. (<https://did.agenciaeducacion.cl>)

En la unidad educativa participan todos los actores: directora y Equipos educativos, familias, niños y niñas.

Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia

Trabajamos articuladamente para contribuir a la mejora continua de los centros educativos y a la calidad de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje para todos los niños y niñas.

S A C
Juntos por la calidad
en educación parvularia
Sistema de Aseguramiento de la Calidad
Ministerio de Educación Superintendencia Agencia de Calidad de la Educación

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARVULARIA	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN	SUPERINTENDENCIA/INTENDENCIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
Somos el organismo rector que diseña y define la política integral de fortalecimiento del primer nivel educativo.	Evaluamos, informamos y orientamos al sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas.	Aprueban los referentes curriculares principales del nivel de Educación Parvularia.	Fiscalizamos el cumplimiento de la normativa vigente para propender a la mejora continua de los ambientes de aprendizaje, mientras que la Intendencia propone criterios técnicos que orientan la función fiscalizadora o interpreta la normativa vigente.




Imagen extraída de plataforma agencia calidad de le educación

Este trabajo sigue una estructura en base a los puntos principales que se abordan: marco teórico, marco contextual, diseño y aplicación del instrumento, análisis de los resultados, propuestas de mejora y conclusión.

En adelante se presenta un diagnóstico basado en un instrumento de evaluación que permite identificar las áreas en las que se pudiese mejorar.

Para fundamentar marco teórico y contextual fue necesaria la revisión bibliográfica tales como: *Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente ISBN, Subsecretaría de Educación Parvularia Gobierno de Chile. Ministerio de Educación, www.mineduc.cl, (Agosto 2019)*

<https://did.agenciaeducacion.cl/>, PEI, jardín infantil Kimpelu 2022, y otros documentos.

5. Marco teórico.

- **Área formación basada en competencias**

Se puede observar que la formación docente con enfoque por competencias se ha iniciado en gran parte de Europa y que compartimos a nivel latinoamericano algunos de los criterios que conforman esta formación, como lo son acreditación, estándares, investigación y evaluación externa.

En Chile en tanto a la educación infantil se le conoce con el nombre de educación parvularia, y es reconocida como primer nivel del sistema educativo. La formación de profesionales en este nivel se está desarrollando mediante un enfoque por competencias que debe responder a la finalidad de favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas.

Es por ello que la Formación Inicial de Docentes (FID) es un problema de "alta importancia pública". Se asienta en la intención colectiva de mejorar la calidad de la educación y disminuir las desigualdades que la afectan. La calidad involucra la posibilidad de profundizar la democracia, incrementar la calidad de vida de las personas y un mejor desarrollo individual y colectivo, tal como lo señala el Informe Comisión sobre Formación Inicial Docente (2005).

Esto implica que los futuros formadores deben desarrollar competencias personales y profesionales de alto nivel, que favorezcan la convivencia y cohesión social, una conciencia reflexiva y ética respecto a la necesidad de combatir la exclusión y también competencias para enfrentar los desafíos cotidianos, teniendo como meta el desarrollo pleno y una vida de calidad para todos y todas. Esto nos lleva al rol del profesor en el aula y a los procesos formativos asumidos en la universidad en su conjunto. Con ello se reconoce en la actividad pedagógica un profundo sentido social y humanizador, y a la vez, un trabajo profesional en el más alto y estricto sentido que posibilite enfrentar la contingencia y la diversidad, lo que a su vez hace necesario focalizarse en una formación inicial que asegure el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes de los distintos niveles educativos.

Formación inicial de docentes, modelo en base a competencias

Existe una amplia gama de definiciones respecto del concepto competencias profesionales, lo que puede llevar a diversas interpretaciones, para efectos de esta investigación se entenderá

como la atribución social asignada a quien pone en acción, en distintos contextos, los componentes cognoscitivos, actitudinales y procedimentales que conforman un saber profesional para actuar eficazmente en una situación determinada.

De esta manera, en la definición de competencia se integran el conocimiento y la acción. Las capacidades que permiten desempeños satisfactorios se forman a partir del desarrollo de un pensamiento científico-técnico reflexivo, de la posibilidad de construir marcos referenciales de acción aplicables a la toma de decisiones que exigen los contextos y campos profesionales, de desarrollar y asumir actitudes, habilidades y valores compatibles con las decisiones que se deben tomar y con los procesos sobre los cuales se debe actuar responsablemente de manera presente y proyectados al futuro.

La competencia profesional no se refiere a un desempeño puntual. Es la capacidad intelectual de movilizar conocimientos, técnicas y de reflexionar sobre la acción. Es también la capacidad de construir esquemas referenciales de acción o modelos de conocimientos y de actuación que faciliten las acciones de diagnóstico o de resolución de problemas en los servicios profesionales y productivos, una tarea compleja para la formación inicial docente en las universidades.

Díaz Arancibia (2019) plantea tres desafíos de la formación docente, un modelo basado en la didáctica, la investigación y la práctica pedagógica, coadyuvando a formar al educador

- Didáctica, contenidos en el que es la disciplina y el cómo la didáctica realiza la didáctica de los contenidos en el aula.
- Investigación, el profesor debe investigar su propia práctica, lo que le permite innovar y desarrollarse profesionalmente.
- Práctica pedagógica, prácticas tempranas en la formación del profesorado, a medida que se desarrollan se convierten en el eje articulador de otras asignaturas.

En este paradigma la didáctica se construye a través de la investigación en la práctica, postulado que concuerda con lo planteado por Imbernón “porque ayudando a desarrollar el pensamiento práctico, pedagógico y reflexivo, le permita a los alumnos saber que se hace y como se hace....” (Díaz Arancibia, 2019)

Desde el instante en que el docente visualiza que innovar le permite establecer relaciones con sus propios saberes adquiridos y de otros, se impresiona y se motiva para continuar con una práctica educativa innovadora, de esa forma y de manera progresiva construye una perspectiva más elaborada de la realidad, lo que se podría denominar un nuevo paradigma. La formación inicial de profesorado en base a competencias debe estar inserta en un contexto determinado, que enfrenta a las instituciones formadoras con el desarrollo del compromiso social. Las competencias como la capacidad de aprender, actualizarse en forma permanente, capacidad de abstracción, análisis y síntesis, entre otras.

Las competencias específicas, a su vez, se relacionan con una disciplina en particular que le confieren identidad y consistencia a un programa de formación. (p.31)

Es por esto que se realiza una revisión bibliográfica respecto a la conceptualización de qué se comprende por competencias profesionales en la labor del profesorado, la que se presenta a continuación:

Conceptualización competencias profesionales en la labor del profesorado

El proyecto Tuning (Bezanilla 2003) Combinación dinámica de atributos, en relación a conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo.

Paquay (2001) en (Letor, 2003) Competencia hace referencia a un conjunto diversificado de saberes cognitivos, afectivos, conativos y prácticos. Si bien concuerdan con esta diversidad, otros autores prefieren aludir a saberes de carácter conceptual, procedimental y actitudinal

Desjardins (2003) y Tardif (2008) No se trata tan solo de contar con saberes sino más bien de que éstos deben ser empleados en la resolución de problemas asociados al ejercicio profesional. A juicio de estos autores, esta dinámica permite posicionar reflexivamente al profesor con el fin de que evalúe y seleccione sus recursos.

Rychen y Salganik (2004) en Proyecto de Definición y Selección de Competencia Clave (DeSeCo) Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizando recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular.

Perrenoud, (1999) Capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos.

Larraín y González (2007) Por competencias se entiende la concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir.

En Chile contamos con un referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente, Marco para la Buena Enseñanza, referente que orienta a los/as docentes o educadores/as respecto de la reflexión y la práctica pedagógica que deben desarrollar como profesionales de la educación para la mejora continua de su quehacer, estableciendo los desempeños que se espera de ellos en su labor educativa.

- **¿Qué es necesario saber?**
- **¿Qué es necesario saber hacer?**
- **¿Cuán bien se está haciendo?**

Con la intención de complementar y fortalecer lo expresado en los fundamentos de las B CEP (Orientaciones valóricas, Labor educativa conjunta, Enfoque pedagógico de la Educación Parvularia, Fin y propósitos en la Educación Parvularia), en el MBE EP se ha dado especial relevancia a seis conceptos centrales del nivel: “enfoque de derechos, inclusión, juego, liderazgo, trabajo colaborativo y reflexión pedagógica, los que orientan la responsabilidad y el actuar ético de todo/a educador/a en su práctica profesional”.

El MBE EP se estructura en cuatro dominios definidos legalmente en la Ley de Desarrollo Profesional Docente (Ley N°20.903). Cada uno de ellos hace referencia a un aspecto distinto del proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Preparación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje
- Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje
- Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas
- Compromiso y Desarrollo Profesional

Cada uno de estos dominios contiene un conjunto de criterios interdependientes que describen distintos aspectos de las prácticas pedagógicas y que en su conjunto dan cuenta del sentido del dominio.

A su vez, cada criterio se desglosa en un conjunto de descriptores, que corresponden a unidades acotadas de desempeño, expresadas en acciones encabezadas por un verbo. (MBEEP, 2019. Pag.15)



Marco para la buena enseñanza de educación parvularia pag.15

El Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente reconoce y promueve “el avance de los profesionales de la educación hasta un nivel esperado de desarrollo profesional, así como también ofrece una trayectoria profesional atractiva para continuar desempeñándose profesionalmente en el aula” (Ley N°20.903, 2016).

DOMINIO A: Preparación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Este dominio refiere a las competencias fundamentales que deben movilizar los/as educadores/as para el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la planificación y evaluación. Estas competencias aluden al dominio de conocimientos y habilidades necesarias para la implementación del currículum vigente, considerando los diferentes hitos del desarrollo,

tramos curriculares, trayectoria educativa (recorrido que realizan los niños y las niñas dentro del sistema educativo) y las características del contexto en que se despliega la enseñanza, para promover aprendizajes que favorezcan el desarrollo armónico e integral de cada niño y niña.

Con la finalidad de asegurar procesos de enseñanza favorecedores de aprendizajes significativos para todos y todas, el/ la educador/a debe tener dominio de los saberes disciplinares y saberes pedagógicos del nivel de Educación Parvularia. Este conjunto de habilidades, conocimientos y disposiciones refleja lo que debe saber y debe saber hacer en su ejercicio profesional el/la educador/a de párvulos para que las prácticas pedagógicas permitan a todos los niños y las niñas aprender.

Asimismo, el/la educador/a “requiere disponer de un saber profesional especializado para fundamentar las decisiones tomadas, saber que incluye la reflexión individual y colectiva sobre la propia práctica, construyendo así el conocimiento pedagógico para hacer su tarea cada vez mejor” (BCEP, 2018, p.29).

- **Saberes disciplinares:** conocimientos que corresponden a los distintos campos del saber (Tardif, 2004). En el caso de la Educación Parvularia, éstos se refieren a los contenidos definidos en el currículum y a los hitos del desarrollo, entendidos como la adquisición de nuevas habilidades que sientan las bases para construir las siguientes. Ello implica que el/la educador/a conozca y comprenda en profundidad los conceptos y especificidades de lo que enseña, para otorgar mayores oportunidades y desafíos en el proceso educativo, generando de esta forma aprendizajes significativos que trascienden en la vida de cada niño y niña.
- **Saberes pedagógicos:** conjunto de saberes que le permiten al docente desempeñar su función social e identitaria y que debe estar a la base de la formación (Darling-Hammond & Bransford, 2005; Shulman, 2004; Martínez y Bonafé, 2004; Tardif y Gauthier, 2001 citados en Mineduc 2012a). Para este nivel educativo, refiere a las capacidades del/la educador/a para desarrollar estrategias de aprendizaje, enseñanza y evaluación coherentes con las características del desarrollo y aprendizaje (habilidades, conocimientos, intereses, necesidades, estilos y ritmos, entre otros) de los niños y las niñas, con los tramos curriculares, con los hitos del desarrollo y con los contenidos

expresados en el currículum de Educación Parvularia, relevando el juego y las experiencias lúdicas como estrategias pedagógicas esenciales en la primera infancia, para promover el desarrollo de capacidades físicas, sociales, emocionales, cognitivas y de lenguaje. Estos saberes permiten que el/la educador/a defina estrategias situadas y, por tanto, pertinentes a cada contexto y nivel educativo.

DOMINIO B: Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje

Este dominio refiere al diseño e implementación permanente de ambientes educativos, definidos como “sistemas integrados de elementos consistentes entre sí, que generan condiciones que favorecen el aprendizaje de los niños y las niñas” (BCEP, 2018, p.113), constituyéndose en el espacio privilegiado que promueve el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentren. *(Marco para la buena enseñanza de educación parvularia, pag.32)*

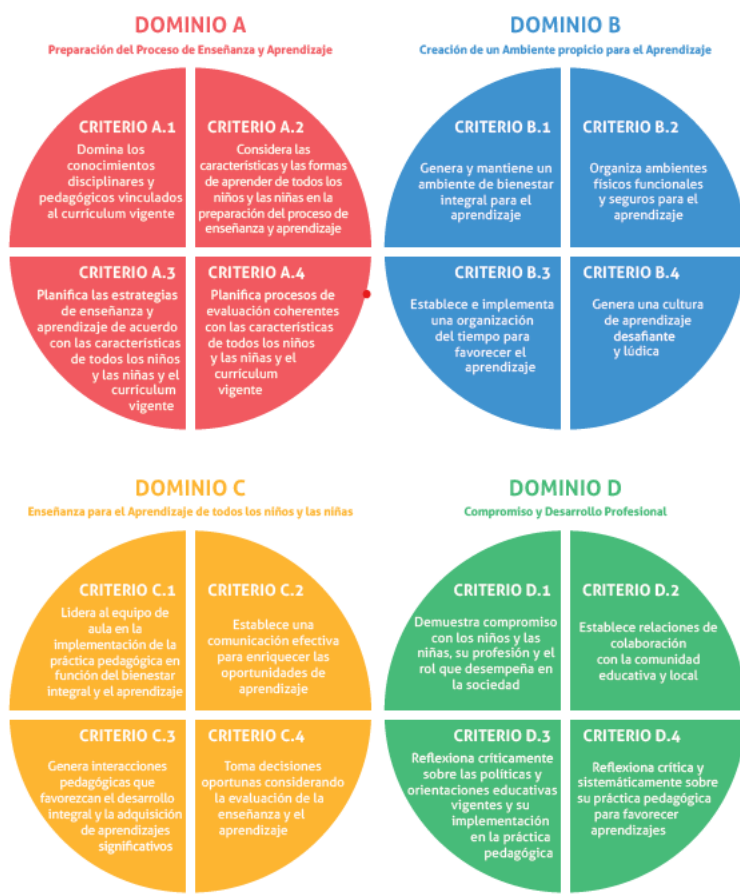
DOMINIO C: Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas

Este dominio involucra el trabajo pedagógico intencionado de los/as educadores/as, con foco en las interacciones que establecen con todos los niños y las niñas para favorecer su bienestar integral, desarrollo y aprendizaje. En lo esencial, refiere a las competencias de los/as educadores/as para liderar la implementación de prácticas pedagógicas coherentes con el currículum vigente y las necesidades, intereses, características, potencialidades y formas de aprender de todos los niños y las niñas del grupo, otorgándoles oportunidades equitativas para disfrutar, participar y aprender en las interacciones pedagógicas que establecen en cada momento de la jornada. *(Marco para la buena enseñanza de educación parvularia, pag.42)*

DOMINIO D: Compromiso y Desarrollo Profesional

Este dominio integra las responsabilidades éticas y profesionales del/la educador/a en cuanto a la práctica pedagógica y a otros compromisos que van más allá del trabajo de aula y que son fundamentales para la educación de todos los niños y las niñas; los que debe hacer efectivos tanto desde la teoría como desde la práctica cotidiana.

La especificidad de este dominio destaca aspectos éticos de la profesión, como el compromiso y la comprensión que debe tener el/la educador/a en relación con su práctica, sus necesidades de aprendizaje, sus conocimientos y valores, así como la responsabilidad de fortalecerlos y ponerlos a disposición de la educación, con la finalidad de favorecer el desarrollo afectivo, cognitivo y valórico de cada niño y niña. Es importante también la reflexión crítica de su práctica, el trabajo colaborativo que debe desarrollar con la comunidad educativa y local, así como también el conocimiento profundo que debe tener de la política educativa nacional y local. *(Marco para la buena enseñanza de educación parvularia, pag.52)*



Marco para la buena enseñanza de educación parvularia pag.16

- **Área Liderazgo pedagógico**

Liderazgo se relaciona con la capacidad de los líderes educacionales de movilizar a la comunidad educativa en dirección a una meta común. Esta visión debe ser plasmada en el proyecto educativo institucional, y lograr la adhesión y compromiso de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

El liderazgo implica tener el foco en la mejora continua del proceso educativo, específicamente, en una gestión reflexiva, colaborativa y con base en los resultados, que ponga en el centro los aprendizajes y el desarrollo de cada niño y niña. *(Resultados DID comunidad educativa, pag.13)*

- **Área Gestión Curricular**

Esta dimensión constituye el núcleo de la gestión de los centros educativos, y considera las prácticas y procedimientos de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. En la gestión de esta dimensión es clave la calidad de las interacciones que tienen los adultos con los niños y niñas del centro educativo, pues estas interacciones son un elemento central para el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos.

La dimensión gestión pedagógica considera las necesidades y características de todos los niños y las niñas y su abordaje pertinente mediante acciones pedagógicas concretas, y se encuentra alineada con las bases curriculares de educación parvularia (BCEP). *(Resultados DID comunidad educativa, pag.19)*

- **Área Gestión de recursos**

Esta dimensión se relaciona con el funcionamiento del centro educativo, pues provee el soporte para la labor educativa cotidiana. Esta dimensión comprende los recursos financieros y materiales, las políticas, los procedimientos y prácticas relacionadas con el equipo de trabajo y con toda la gestión de recursos en relación con el PEI. Teniendo en cuenta la centralidad del equipo pedagógico en el proceso de desarrollo y formación de este equipo son imprescindibles, al igual que las condiciones laborales que propician un buen clima, la reflexión y retroalimentación pedagógica. *(Resultados DID comunidad educativa, pag.29)*

6. Marco contextual.

Reseña Histórica del Jardín Infantil y sala cuna KIMPELU

El Jardín Infantil y Sala Cuna Kimpelu, pertenece al Programa Clásico de Jardines Infantiles y está ubicado en el sector los Caciques, calle Aillacara N° 1355 de la Comuna Padre las Casas. Desde la Creación de la Población Los Caciques, la cual pertenecía a reducciones indígenas, surge la necesidad y petición de las familias de la construcción de un Jardín Infantil que cumpliera con la normativa, espacio idóneo, infraestructura y personal profesional capacitado, que pueda cubrir las necesidades de las mismas. Fue inaugurado el 24 de agosto de 1991 en conjunto con la Municipalidad de Padre las Casas, Ministerio de Educación y JUNJI.

Desde sus inicios la conformación administrativa del Jardín compete al Ministerio de Educación y Municipalidad de Padres Las Casas, transcurrido 4 meses de su inauguración pasa a directa administración de JUNJI. Con respecto a la conformación y estructura de los niveles, se reconocen 6 Niveles de Educación Inicial dividiéndose en 4 Niveles Medios y 2 Niveles de Transición. Con una dotación de funcionarias de: 1 directora, 3 Educadoras Pedagógicas, 6 Técnicos y 2 Auxiliares de Servicios Menores.

Posteriormente, el año 2007, es reconvertida la distribución de niveles, quedando 2 niveles Sala Cuna y 4 niveles medios.

Para la elección de su nombre se realizó un concurso con las familias, quedando finalmente “Kimpelu”, que en lengua Mapudungun significa “Aprender o lugar de enseñanza”.

Dentro del aporte del establecimiento a la comunidad se considera el mejorar la calidad integral de la Educación Inicial, aumento de las coberturas, mejoramiento de las infraestructuras, contar con personal idóneo y constantemente capacitado, junto con cumplir con los requerimientos de acuerdo a las nuevas políticas de Estado.

Como Experiencia Innovadora, el Jardín Infantil desarrolla y potencia desde el año 2020 nuevas estrategias educativas en las cuales se incorporan las TIC, con el fin de desarrollar experiencias que permitan y faciliten la comunicación con los párvulos y sus familias, mediante capsulas educativas elaboradas por los equipos, considerando rango etario por nivel.

Durante su larga trayectoria el Jardín es reconocido por su excelencia académica desde que se comenzó a implementar el modelo de gestión, debido a que de acuerdo a los resultados obtenidos se ha mantenido en excelencia académica según indicadores evaluativos.

Entorno:

El Jardín Infantil está ubicado en la Región de la Araucanía, perteneciente a la Comuna de Padre Las Casas, específicamente en el sector de los Caciques, frente a una plazoleta, que es utilizada como una de las zonas de seguridad externa para todo el Jardín Infantil.

En cuanto al entorno es posible mencionar como espacios donde se desarrollan diversas experiencias de aprendizaje planificadas; la plazoleta la cual es utilizada con niños y niñas, para el desarrollo de experiencias psicomotrices y de relación con el entorno natural. Junto a ello es utilizada la feria libre cercana al jardín, a la cual acuden niños/as de niveles medios con el fin de potenciar su conocimiento del entorno y sus habilidades de relaciones lógico-matemáticas. Además de ello se utiliza el parque municipal; recinto cerrado ubicado junto a la municipalidad de Padre las Casas, donde niños y niñas favorecen de forma activa la exploración de su entorno y potencian aprendizajes del ámbito de Comunicación Integral y Desarrollo Personal y Social a través del juego libre.

Dentro de los convenios de colaboración, destacan el desarrollado con el Programa Crecer en Movimiento (I.N.D), con el cual se desarrollan diversas estrategias de promoción de prácticas y estilos de vida saludable, contribuyendo de esta manera al incremento de la actividad física y potenciación de habilidades sociales, con un Profesional de Educación Física que ejecuta experiencias 3 horas a la semana.

En cuanto a las Redes de apoyo con las que cuenta el Jardín Infantil, es posible mencionar:

- **Municipalidad Padre Las Casas:** Apoya en actividades o gestiona espacios educativos para visitas a terrenos que se puedan programar y cuyo fin sea educativo. Recinto cerrado parque experiencias al aire libre.
- **OPD:** Apoya al jardín de manera mancomunada en poder brindar protección integral a los derechos de los niños y niñas, contribuyendo a generar situaciones de mejora en las familias en las que se pudiese evidenciar vulneración de Derechos de niños y niñas.
- **Bomberos:** Realizan apoyo a los funcionarios en Plan de seguridad escolar y charla educativa para niños/as.
- **Carabineros:** Realizan apoyo a la labor educativa del jardín infantil, realizando charlas viales a los párvulos y apoyo en simulacros

- **Biblioteca municipal:** Se realizan visitas con fines pedagógicos.
- **Casa de la familia:** Por medio de esta institución se trabaja en conjunto con la Universidad Santo Tomas y con profesionales a punto de egresar de las carreras de Kinesiología, Psicología y Enfermería. Contribuyendo con talleres educativos con familia, personal y niños/as.
- **Centro cultural:** Proporciona espacio físico para poder ejecutar actividades tanto con niños/as y familias.
- **Chile crece contigo:** Con capacitaciones para los funcionarios y talleres a las familias (Taller de habilidades de Crianza para Padres, Madres y Cuidadoras (es) de niños y niñas de 0 a 5 años).
- **CESFAM:** Apoya durante todo el año al jardín con vistas de profesionales quienes vienen a realizar intervenciones educativas tanto a niños/as, familias y comunidad.
- **Universidades, institutos y liceos técnicos:** apoyan con alumnas en práctica de las carreras de Educación Parvularia y Técnicos en Educación de Párvulos.

El Jardín Infantil consta en su distribución física de la siguiente manera:

- 06 salas de actividades
- 06 salas con closet y estufa a pellets
- 02 baños de Párvulos Niveles Medios (cada uno consta con 1 tina ,6 tazas y 6 lavamanos y 62 perchas).
- 03 baños de personal: (2 baños mujeres y 1 de hombre)
- 01 baño apto para personas con discapacidad: taza y lavamanos
- 01 sala de mudas: dos mudadores, dos lavamanos y una taza chica
- 01 patio techado: donde se realiza actividades de sicomotricidad – Eventos y reuniones.
- 01 patio exterior laminado en palmetas de caucho
- 02 bodegas: 01 de material didáctico y oficina y 01 material psicomotricidad
- 01 bodega: material de aseo
- 01 leñera donde se guarda pellets
- 01 sala multiuso: para reuniones - comedor personal -sala de talleres.
- 01 cocina: para niveles medios

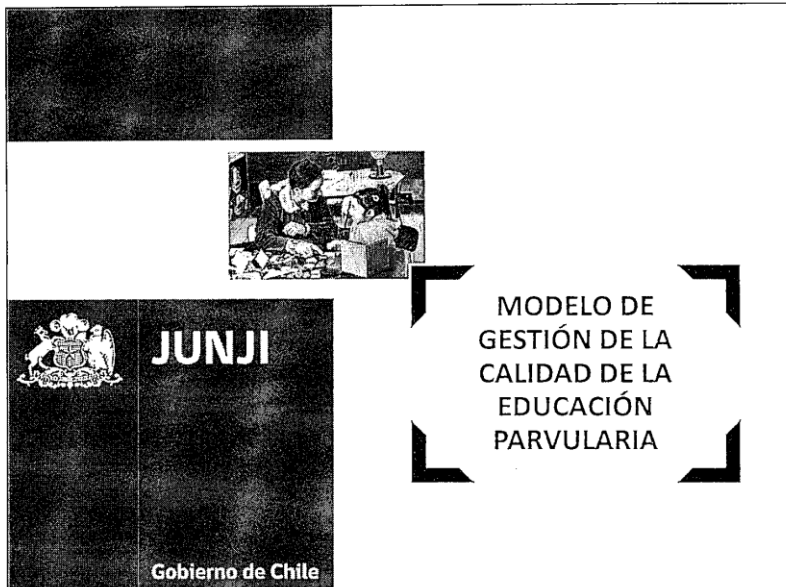
- 01 Sedile: para los niveles Salas cunas, con ventanas hacia al patio techado
- Despensa de alimentos: Salas cunas y niveles Medios
- 01 oficina
- 01 sala Educadoras: donde se encuentran los computadores
- 1 closet: para guardar material de oficina y documentos


Logros y dificultades

Desde el año 2007 en Junji y con el fin de instalar conceptos de mejora continua y excelencia, se comienza evaluación bajo la Ley SEICEP (Sistema de evaluación integral de la calidad de la educación parvularia) fue aprobada como un mecanismo para mejorar a través de bono los salarios de los funcionarios JUNJI. En la actualidad, una empresa externa a la JUNJI es quien evalúa a los trabajadores de la institución con respecto a esta materia. Esa evaluación otorga una calificación al trabajador que le permite ingresar a un tramo con un valor específico de acuerdo a su estamento, que se traduce en un beneficio monetario que va variando según estos tramos (son cuatro).

Históricamente desde los inicios de esta evaluación el jardín infantil KIMPELU ha alcanzado logros positivos quedando en tramo 1 de excelencia académica.

A continuación, se presenta una breve explicación del MGCEP (*presentación extraída de Junji*)



 **JUNJI**
GOBIERNO DE CHILE

Gestión y Evaluación de la Calidad

Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Parvularia (SEICEP)

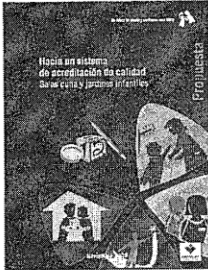
Conjunto de procedimientos, metodologías, instrumentos y dispositivos de apoyo, que busca instalar los conceptos de mejora continua y excelencia, en los procesos de gestión que se realizan al interior de los establecimientos de Educación Parvularia del país.

Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia (MGCEP)

Procedimiento de evaluación integral que mide los procesos de calidad en los establecimientos de Educación Parvularia, cada dos años al universo de Jardines Infantiles de Administración Directa.

JUNJI
Gobierno de Chile

Origen y Aplicaciones



MGCEP, diseñado el 2005, identifica y mide el cumplimiento de estándares de calidad.
Su objetivo es favorecer la mejora continua de los procesos a partir de los niveles de calidad alcanzados en 6 áreas de gestión definidas.

2007 → 2009 → 2011 → 2013 → 2015

JUNJI
Gobierno de Chile

Contenido y Estructura del Modelo

1. Liderazgo
2. Gestión de Procesos Educativos
3. Participación y Compromiso de la Familia y Comunidad
4. Protección y Cuidado
5. Gestión y administración de Recursos Humanos y Materiales
6. Resultados

Áreas de Gestión

6 Áreas

- Ámbitos temáticos claves que se han acordado para definir la gestión de calidad al interior de los jardines infantiles.

19 Dimensiones

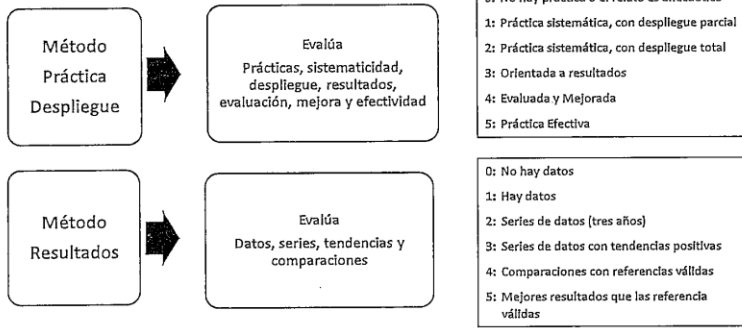
- Expresan el contenido técnico más específico que tiene un Área. Agrupan a aquellos elementos de gestión educativa que tienen campos de interés común.

71 Elementos de gestión

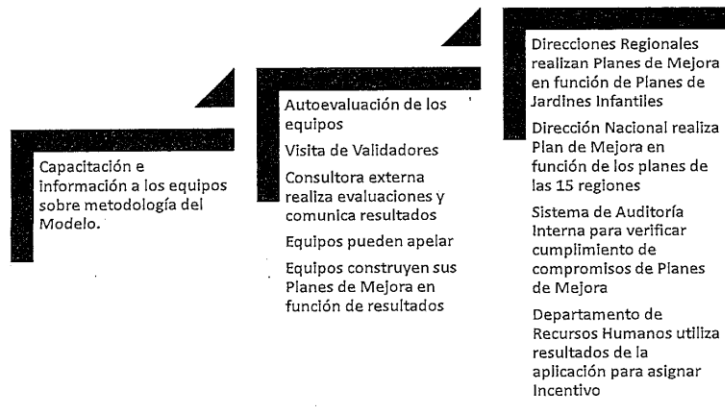
- Conjunto de preguntas que interrogan al jardín infantil sobre sus prácticas de gestión. Se encuentran asociados a estándares de calidad que operan como base normativa, en cuanto representan el "deber ser" de la calidad de la gestión educativa.

Metodología

Cada uno de los elementos de gestión es evaluado en una escala de 0 a 5 puntos. La asignación de la calificación tiene como base una Rúbrica.



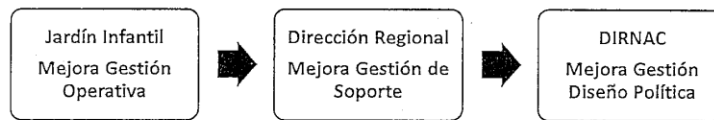
Metodología





Metodología y Resultados

Tramo	Nivel de Calidad
199 y menos puntos	Básico
200 a 299 puntos	Medio
300 a 399 puntos	Avanzado
400 a 502 puntos	Excelencia



Resultados Históricos

Año de aplicación	Nº de jardines infantiles	Nivel de Calidad							
		Básico		Medio		Avanzado		Excelencia	
		N	%	N	%	N	%	N	%
2007	1.090	896	82%	144	13%	42	4%	8	1%
2009	920	328	36%	348	38%	173	19%	71	8%
2011	828	26	3%	123	15%	265	32%	414	50%
2013	803	3	0%	27	3%	87	11%	686	85%

El Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia, instrumento que ha permitido a la institución avanzar en materias de diagnóstico y mejora continua.

En esta ocasión en particular, la denominación de los elementos de gestión, así como la descripción de las prácticas educativas, ha tenido como fuente los lineamientos y orientaciones institucionales, los cuales nos hablan de innovación, inclusión, género y sostenibilidad. En esa misma línea, la implementación de este proceso ha sido diseñada de acuerdo con estándares de eficiencia, eliminación de barreras geográficas, equidad e innovación.

Además de lo anterior, y en coherencia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, este documento recoge e incorpora el aporte de los Estándares Indicativos de Desempeño.

Esta modalidad de evaluación es elaborada por Junji y revisada por validadores externos.

¿EN QUE CONSISTE ESTE INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACION?

Esta evaluación es a través de la metodología de rúbricas, que son criterios que describen los procedimientos, prácticas, cualidades o logros más relevantes del proceso que desarrolla la unidad educativa, por una parte, orientando la gestión educativa y, por otra, permitiendo evaluarla. En cada elemento de gestión que es objeto de evaluación se distinguen seis (6) niveles de desarrollo de la práctica, graduados de manera ascendente.

El método rúbrica del MGCEP entrega 5 descriptores de prácticas educativas para cada uno de los elementos de gestión; en función de la práctica que se desarrolla y acredite, será la ubicación en el nivel de desempeño que corresponda, tanto para el proceso de Autoevaluación, como para el de Validación.

¿Cuáles son los niveles de la práctica de la rúbrica del MGCEP?

En esta rúbrica es posible distinguir 6 niveles de práctica para cada elemento de gestión, los que están asociados a un concepto y expresan una serie de condicionantes para su obtención:

Nivel Sin Práctica: La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.

» **Nivel Mínimo:** La práctica educativa del jardín infantil da cuenta de que, al menos, 2 de los descriptores identificados como deseables en el Nivel Satisfactorio, han sido desarrollados y acreditados.

» **Nivel Débil:** La práctica educativa del jardín infantil da cuenta de que, al menos, 3 de los descriptores identificados como deseables en el Nivel Satisfactorio, han sido desarrollados y acreditados.

» **Nivel Incipiente:** La práctica educativa del jardín infantil da cuenta de que, al menos, 4 de los descriptores identificados como deseables en el Nivel Satisfactorio, han sido desarrollados y acreditados.

» **Nivel Satisfactorio:** La práctica de gestión de la unidad educativa da cuenta de que los 5 descriptores identificados como deseables han sido desarrollados y acreditados. Esta práctica corresponde al cumplimiento ideal definido por la JUNJI.

» **Nivel Avanzado:** La práctica de gestión de la unidad educativa da cuenta de que los 5 descriptores identificados como deseables en el Nivel Satisfactorio han sido desarrollados y acreditados y, además, se acredita otra(s) práctica(s) que suma valor a lo anterior. Esta práctica corresponde a un cumplimiento excepcional a lo definido por la JUNJI.

¿Cómo se debe evaluar un jardín infantil a través del método rúbrica?

La evaluación a través de esta rúbrica requiere poner en valor el trabajo desarrollado durante los 2 últimos años (el actual y el anterior) e identificar los medios de verificación que avalan dicha práctica. Esta valoración debe surgir necesariamente de un proceso de reflexión y diálogo de los equipos de cada unidad educativa.

En esta metodología de evaluación solo participan establecimientos pertenecientes a administración directa JUNJI.

AREAS QUE EVALUA ESTE INSTRUMENTO DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO.

Área 1: Liderazgo

1.1. Visión Estratégica: Refiere a los procesos y acciones que promueven en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas institucionales del centro educativo y el aporte que estas tienen para los procesos de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. Incluye, por lo tanto, la gestión que se realiza en torno al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y las acciones destinadas a asegurar que las oportunidades de aprendizaje de los párvulos estén alineadas con los principios pedagógicos de la Educación Parvularia.

1.2. Conducción: Aborda la orientación y el seguimiento a los procesos que se deben realizar para que el centro educativo funcione de manera efectiva. Identifica la generación de un ambiente de trabajo colaborativo, que estimulan la innovación pedagógica y que permite que la comunidad educativa esté comprometida con el desarrollo y aprendizaje de todos los niños y niñas.

1.3. Evaluación Institucional: Considera los procesos asociados al uso efectivo de los datos para la toma de decisiones y el mejoramiento educativo, así como, los procesos de autoevaluación institucional participativos, la elaboración de planes de mejora y la rendición pública de los resultados del proceso educativo.

Área 2: Gestión Pedagógica

2.2. Planificación Curricular: Considera aquellas prácticas que el equipo pedagógico organiza e implementa para el logro de aprendizajes, a través de la generación de experiencias de aprendizaje mediado en las que el ambiente enriquecido es parte central de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje.

2.3. Prácticas educativas y ambientes positivos: Comprenden aquellas prácticas que el equipo pedagógico organiza e implementa para el logro de aprendizajes significativos en los párvulos y que se relacionan con los ambientes y situaciones pedagógicamente intencionadas que permiten el juego y el desarrollo integral de los niños y las niñas. Comprende, por lo tanto, la generación de experiencias de aprendizaje mediado en las que el ambiente enriquecido es parte central de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje, basado en el respeto y el afecto.

2.4. Evaluación: Considera aquellas prácticas mediante la cual se recoge y analiza, en forma sistemática y en situaciones auténticas y funcionales, las evidencias del proceso de desarrollo y aprendizaje del párvulo.

2.1 Gestión Educativa: Comprenden los procesos y prácticas relacionadas con la planificación curricular, su coherencia con los instrumentos curriculares del nivel de Educación Parvularia y los procesos de evaluación de las necesidades y el desarrollo de niños y niñas.

Área 3: Familia y Comunidad

2.1. Relación entre el centro educativo y la familia: Considera los procesos y prácticas de acogida e inclusión que permiten una comunicación fluida entre el jardín infantil y las familias, respetando y valorando su diversidad, integrando sus saberes y su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje del párvulo.

2.2. Redes sociales de apoyo: Considera los procesos y prácticas que estimulan la relación entre el jardín infantil y el entorno territorial en que se inserta con el propósito de potenciar el Proyecto Educativo Institucional y mejorar las oportunidades de desarrollo y aprendizaje, y las trayectorias educativas de los niños y las niñas.

Área 4: Bienestar Integral

4.1. Construcción: Describe cómo el jardín infantil resguarda que los espacios físicos sean adecuados y validados por la normativa vigente.

4.2. Seguridad: Describe cómo el jardín infantil garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los espacios y recursos educativos en favor del bienestar, la integridad física y psicológica, la seguridad del desarrollo del proceso educativo de niños y niñas.

4.3. Estilos de Vida Saludable: Describe los procedimientos y prácticas que implementa el jardín infantil para el logro de los objetivos transversales de formación en hábitos saludables, de bienestar y autocuidado en niños y las niñas, a través de la alimentación saludable, el desarrollo armónico y consciente del movimiento, la corporalidad, el contacto con la naturaleza y el cuidado del equilibrio ecológico.

4.4. Promoción del Buen Trato Infantil: Aborda los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica

de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párvulos. Además, describe los procedimientos que la comunidad educativa debe garantizar e implementar frente a la sospecha de vulneración de derechos de niños o niñas.

Área 5: Gestión de Recursos

5.1. Estructura organizacional y administración de recursos: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el jardín infantil para asegurar la sustentabilidad y la administración de los recursos didácticos y tecnológicos, así como, a gestión de la matrícula y asistencia de niños y niñas. Además, considera cómo la gestión de recursos humanos y materiales apoya el cumplimiento de los objetivos del jardín infantil.

5.2. Perfil del personal: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que se implementan para contar con un equipo calificado y motivado, así como generador de un clima laboral positivo. De esta manera, la gestión de las personas es un aspecto relevante para el jardín infantil, considerando que sus resultados dependen del desempeño de las personas que ahí trabajan y las condiciones en que lo hacen.

5.3. Evaluación de desempeño y desarrollo profesional: Describe cómo el jardín infantil fomenta el desarrollo de competencias y evalúa el desempeño de sus miembros.

Área 6: Resultados

6.1. Resultados de la Evaluación Organizacional: Resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos globales de gestión definidos por el jardín infantil.

6.2. Resultados de Aprendizajes: Resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes de los niños y niñas.

6.3. Resultados de Satisfacción de la Comunidad Educativa: Resultados obtenidos por el jardín infantil en la medición de la satisfacción de los principales actores de la comunidad educativa.

VER ANEXO N°1 - instrumento de autoevaluación

Evaluación de Desempeño y Desarrollo

Esta dimensión Describe cómo el jardín infantil fomenta el desarrollo de competencias y evalúa el desempeño de sus miembros. De acuerdo al ciclo virtuoso de mejora continua, se visualiza un avance de la unidad educativa en La toma de decisiones (ACTUAR) y en La verificación de las prácticas (VERIFICAR) de las prácticas pedagógicas. Sin embargo, se recomienda continuar fortaleciendo la planificación (PLANIFICAR) y en La implementación de diversas prácticas educativas (HACER) según las evidencias explicitadas para alcanzar el propósito de esta dimensión.

FORTALEZAS

A través del proceso de validación llevado a cabo a la Unidad Educativa Kimpelu, ubicada en la comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía, se aprecian diversas fortalezas en las distintas dimensiones del Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia (MGCEP). En primer lugar, en relación al área de Liderazgo, se observa una directora responsable y comprometida con su quehacer profesional, el cual implica la formalización, sistematización y articulación de los procesos y prácticas educativas; a lo largo del proceso se evidencia que los medios de verificación son coherentes y pertinentes a cada temática asociada a los distintos elementos de gestión. En segundo lugar, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), los protocolos y planificaciones son pertinentes al contexto situacional de los niños y niñas que forman parte de la Unidad Educativa; se visualizan prácticas que apuntan a la diversificación de los procesos de aprendizaje y el bienestar integral de los niños y niñas, ambas prácticas derivan de un alto nivel de reflexividad y compromiso por parte de los equipos pedagógicos de los diferentes niveles, y también por parte de la directora, esto con respecto a la promoción de un ambiente positivo que fomente el buen trato. Por último, se evidencia una participación activa del equipo de técnicas en educación parvularia en las experiencias educativas, el cual es valorizado por parte de dirección y el equipo de educadoras de párvulos, esto permite un excelente manejo de herramientas digitales que la Unidad Educativa ha sabido aprovechar para potenciar el trabajo tanto con la familia como con los párvulos.

RESUMEN RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DETALLADA DEL JARDIN INFANTIL KIMPELU

Áreas y Dimensiones	Puntaje	Factor	Puntaje Dimensión
1. Liderazgo			
1.1 Visión Estratégica	15	1.1	16.50
1.2 Conducción	24	1.4	33.60
1.3 Evaluación Institucional	20	1.05	21.00
2. Gestión Pedagógica			
2.1 Gestión Educativa	20	1.1	22.00
2.2 Planificación Curricular	24	1.1	26.40
2.3 Prácticas educativas y ambientes positivos	37	1.4	51.80
2.4 Evaluación	24	1.1	26.40
3. Familia y Comunidad			
3.1. Relación entre el centro educativo y la	25	1.9	47.50
3.2. Redes sociales de apoyo	13	1.8	23.40
4. Bienestar Integral			
4.1. Construcción	10	1.3	13.00
4.2. Seguridad	25	1.6	40.00
4.3. Estilos de Vida Saludable	30	1.4	42.00
4.4. Promoción del Buen Trato Infantil	15	1.7	25.50
5. Gestión de Recursos			
5.1. Estructura organizacional y administración de recursos	15	1.2	18.00
5.2. Perfil del personal	15	1.4	21.00
5.3. Evaluación de desempeño y desarrollo	10	1.4	14.00
PUNTAJE TOTAL			442.10

El MGCEP define 4 niveles de calidad, los cuales están directamente relacionados con el puntaje alcanzado por la unidad educativa en el proceso de validación. La escala de puntajes para la definición de los tramos es la siguiente.

Nivel de Calidad	Puntaje
Básico	0 - 199 puntos
Medio	200 - 299 puntos
Avanzado	300 - 399 puntos
Excelencia	400 - 502 puntos

El puntaje obtenido por su jardín infantil en la 8va aplicación del Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia es de 442.10 puntos lo que indica que el nivel de calidad alcanzado corresponde a Excelencia.

*****En adelante se muestra resultados a nivel nacional del proceso de evaluación periodo 2021-2022. (extracto oficio circular: RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/)**

De un total de 1250 unidades educativas evaluadas a nivel nacional, el jardín infantil KIMPELU de la comuna de padre las casas, se encuentra ubicado en el lugar número 26 a nivel nacional, con un 190.55 de puntaje, ocupando el primer lugar en la región de la Araucanía.

Por quedar ubicado en tramo I de excelencia académica, se considera en adelante mantener los logros alcanzados procurando conservar y llevar un trabajo de calidad con los niños, niñas, y comunidad educativa en general.

LUGAR	REGIÓN	COMUNA	PROGRAMA	JARDÍN INFANTIL	PUNTAJE	TRAMO
				Código	Nombre	
1	Coquimbo	La Serena	Clásico	4101004	COLORÍN COLORADO	194,75 I
2	Coquimbo	La Serena	Clásico	4101005	RICITOS DE ORO	194,75 I
3	Coquimbo	La Serena	Clásico	4101071	PUJLLAY	194,75 I

4	Coquimbo	La Serena	Clásico	4101072	VALLE DE ENCUENTRO LA PAMPA	194,75	I
5	Coquimbo	Coquimbo	Clásico	4102006	LAS ARDILLITAS	194,75	I
6	Coquimbo	Coquimbo	Clásico	4102056	CATITA DE ORO	194,75	I
7	Coquimbo	Coquimbo	Clásico	4102058	AYLLU	194,75	I
8	Coquimbo	Coquimbo	Clásico	4102062	TESORITOS DEL BOSQUE	194,75	I
9	Coquimbo	Andacollo	Alternativo	4103009	UN MUNDO DE AMOR	194,75	I
10	Coquimbo	Andacollo	Clásico	4103012	TESOROS DE LA MONTAÑA	194,75	I
11	Valparaíso	Catemu	Clásico	5702007	LOS ARRAYANES	194,75	I
12	Metropolitana de Santiago	Santiago	Clásico	13101052	NIETOS DE BELLO	194,75	I
13	Metropolitana de Santiago	Maipú	Clásico	13119005	EL DESPERTAR	194,75	I
14	Metropolitana de Santiago	Puente Alto	Clásico	13201005	LUCERITO DE LOS ANDES	194,75	I
15	O'Higgins	Rengo	Clásico	6115001	MANZANITA	194,75	I
16	Maule	Linares	Clásico	7401003	PULGARCITO	194,75	I
17	Bío-Bío	Chiguayante	Clásico	8103001	CHIGUAY	194,75	I
18	Coquimbo	Los Vilos	Clásico	4203001	LOS PECECITOS	193,65	I
19	Los Ríos	Valdivia	Clásico	14101036	SEMILLAS DE PUNUCAPA	193,65	I
20	Los Lagos	Osorno	Clásico	10301033	AUKANTUWE	193,65	I
21	Coquimbo	La Serena	Clásico	4101001	VISTA HERMOSA	192,55	I
22	Valparaíso	Putendo	Clásico	5705006	MUNDO DE ALEGRÍA	192,3	I
23	Coquimbo	Vicuña	Alternativo	4106007	LOS CARACOLITOS	191,95	I
LUGAR	REGIÓN	COMUNA	PROGRAMA	JARDÍN INFANTIL	PUNTAJE	TRAMO	
				Código	Nombre		
24	Metropolitana de Santiago	Ñuñoa	Clásico	13120003	PIN-PILIN	191,5	I
25	Bío-Bío	Talcahuano	Clásico	8110006	PATRICIO LYNCH	190,65	I
26	La Araucanía	Padre Las Casas	Clásico	9112001	KIMPELU	190,55	I
27	Aysén	Aysén	Clásico	11201005	CRECIENDO CONTENTOS	190,35	I
28	Maule	Curicó	Clásico	7301045	SEMBRANDO SUEÑOS	189,55	I
29	Bío-Bío	Los Ángeles	Clásico	8301003	21 DE MAYO	189,55	I
30	Metropolitana de Santiago	San José De Maipo	Alternativo	13203004	NUEVO AMANECER	189,5	I

Por tanto, cada unidad educativa recibirá un incentivo anual de desempeño en relación a los resultados obtenidos en el proceso de evaluación integral de la calidad de la educación parvularia.

7. Diseño y aplicación del instrumento.

Por otro lado, es necesario mencionar que en el jardín infantil KIMPELU de la Comuna de Padre las Casas se aplica también otro instrumento de evaluación del desempeño, denominado DID, que es un **diagnóstico del desempeño autoaplicado por los establecimientos de Educación Parvularia**. Su objetivo es generar información que facilite la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento continuo de la gestión educativa en este nivel.

El DID es un diagnóstico participativo de la comunidad educativa. Este diagnóstico se implementa anualmente a través de la plataforma DID, la que contiene instrumentos de autoevaluación, reportes de resultados y orientaciones. El proceso considera la participación de toda la comunidad educativa: directivos, equipo pedagógico y familias, quienes deberán reflexionar en torno a indicadores desprendidos de los EID EP. (Estándares indicativos del desempeño de la educación parvularia)

También considera una actividad optativa para incluir la voz de niños y niñas, y así obtener una visión más completa que permita profundizar en los diferentes procesos que se desarrollan al interior de los centros educativos. Contar con su percepción puede contribuir a que los párvulos valoren y entiendan desde temprana edad la importancia de su participación en una comunidad educativa.

Los resultados de la autoevaluación son un insumo para que los centros educativos diseñen sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME). El DID aborda todas las dimensiones y subdimensiones de los EID EP.

MARCO DE EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DE DESEMPEÑO

El diagnóstico integral de desempeño toma como referencia los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos que imparten educación parvularia y sus sostenedores. Estos estándares fueron elaborados a partir de las exigencias legales y normativas vigentes del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia y tienen como objetivo entregar orientaciones a los centros educativos para la mejora de la gestión institucional.

Aspectos que se considera en la evaluación se muestra en la figura siguiente.




Figura 1 Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos que imparten educación parvularia y sus sostenedores. (extracto Informe reporte de resultados DID)

Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Visión estratégica (3 estándares) • Conducción (3 estándares) • Planificación y gestión por resultados (3 estándares)
Familia y comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculo familia - establecimiento (3 estándares) • Vínculo con la comunidad y sus redes (2 estándares)
Gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión curricular (3 estándares) • Interacciones pedagógicas (8 estándares) • Ambientes propicios para el aprendizaje (2 estándares)
Bienestar integral	<ul style="list-style-type: none"> • Buen trato y convivencia (3 estándares) • Vida saludable (4 estándares) • Seguridad y espacios educativos (3 estándares)
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de las personas (4 estándares) • Gestión operacional (4 estándares)

8. Análisis de los resultados.

La evaluación permite generar un diagnóstico sobre el desempeño del jardín infantil, otorgando la posibilidad de saber cómo se está trabajando para que los niños y las niñas se desarrollen y aprendan más y mejor.

Las actividades que se llevaron a cabo para realizar el diagnóstico en el centro educativo. En el Diagnóstico integral del desempeño participó toda la comunidad educativa a través de las siguientes actividades:

NIÑOS Y NIÑAS	FAMILIAS Y ADULTOS RESPONSABLES	COMO EQUIPO DIRECTIVO Y PEDAGÓGICO
<p>Los niños y niñas participan en una actividad optativa llamada la voz de los niños y niñas. Pudimos decir lo que nos gusta del jardín infantil.</p> 	<p>Las familias o adultos responsables de los niños y niñas participan respondiendo un cuestionario que recoge su opinión acerca de diversos aspectos del jardín infantil.</p> 	<p>Como equipo directivo y pedagógico se participa en encuentros en los que se analiza aspectos como el liderazgo, el vínculo con la familia, la gestión pedagógica y el bienestar integral de los niños y niñas del centro educativo. Además, se evalúa en conjunto en qué nivel de desarrollo están estos aspectos.</p> 
<p>Con las opiniones y evaluaciones de todos los actores, donde se realizó un encuentro denominado “Taller de reflexión final con la comunidad educativa”, en la que representantes de las familias, educadoras, técnicos directivos manifiestan sus puntos de vista y llegan a acuerdos sobre qué aspectos del centro educativo requieren mejora. De esta manera se</p>		

obtuvo este diagnóstico integral del desempeño, cuyos resultados se presentan a continuación.

Es importante tener presente que: El porcentaje indicado en las afirmaciones que se presentan a continuación corresponde a las respuestas: De acuerdo y Muy de acuerdo del cuestionario de familia y adultos responsables.

El porcentaje máximo esperado es 100%, si los porcentajes de respuestas son inferiores al máximo, quiere decir que hay repuestas referidas a las opciones, Muy en desacuerdo, en desacuerdo, no aplica o sin información.

FAMILIA Y COMUNIDAD	
¿Qué opinan las familias sobre el vínculo que el centro educativo tiene con ellas y con la comunidad?	
97,4%	Opina que el centro educativo realiza acciones para conocerlas y acogerlas como parte de la comunidad educativa.
97,5%	Opina que el centro educativo realiza acciones para conocer a cada niño o niña y su realidad familiar.
97,4%	Opina que el centro educativo realiza acciones para conversar con ellas sobre lo que esperan para el desarrollo y aprendizaje de sus hijos e hijas.
100%	Opina que el centro educativo las invita a apoyar experiencias de aprendizaje para que aporten desde sus intereses, ocupaciones o tradiciones.
95%	Opina que el centro educativo valora y reconoce los diversos estilos de crianza.
97,3%	Opina que el centro educativo solicita y acoge su opinión sobre su trabajo.
90,3%	Opina que el centro educativo las invita a conocer y participar en la elaboración del proyecto educativo institucional cada año.

100%	Opina que la directora y educadoras están disponibles para recibirlas y conversar con ellas.
100%	Opina que el jardín infantil o la escuela utiliza diferentes canales o medios de comunicación para comunicarse con ellas.
97,0%	Opina que pueden conversar con los educadores en la entrada y salida de los niños y niñas.
100%	Opina que el equipo docente o directivo tiene horarios establecidos para recibir y conversar con los apoderados y familias.
96,4%	Opina que el centro educativo entrega información sobre las escuelas o centros educativos del sector a los que se puede postular.

GESTION PEGAGÓGICA

¿Qué opinan las familias sobre el trabajo educativo que realiza el jardín infantil o escuela con los niños y las niñas?

97,4%	Opina que las actividades que realizan en el centro educativo permiten que los niños y las niñas colabores entre ellos y aprendan a interactuar con otros de manera respetuosa.
100%	Opina que las experiencias que realizan en el centro educativo permiten que los niños y niñas experimenten distintas formas de expresión artística.
100%	Opina que las actividades que realizan en el centro educativo permiten que los niños y niñas fortalezcan sus lenguaje, amplíen sus vocabulario o puedan expresar sus emociones.

BIENESTAR INTEGRAL	
¿Qué opinan las familias sobre el bienestar integral de los niños y niñas en el jardín infantil?	
97,4%	Opina que los educadores y técnicos expresan respeto hacia los niños y niñas, usando un tono de voz suave, mirándolos a los ojos y tratándolos por sus nombres.
100%	Opina que los educadores y técnicos enseñan a los niños y niñas a respetar normas y a ponerse en el lugar de otros.
100%	Opina que los educadores y técnicos en párvulo usan estrategias o acciones para resolver conflictos a graves del dialogo, ya sea entre niños como adultos de la comunidad educativa, de manera pacífica y respetuosa.
97,2%	Opina que les entregan información sobre la importancia y beneficios de la alimentación equilibrada y la actividad física.
100%	Opina que el centro educativo realiza juegos o actividades para que los niños y las niñas se ejerciten y pasen tiempo al aire libre. (por ejemplo, paseos a parques o espacios naturales).
100%	Opina que el centro educativo realiza actividades con los niños y las niñas sobre el cuidado del medioambiente.
100%	Opina que el centro educativo ofrece espacios durante la jornada para promover el descanso, el silencio y la tranquilidad de los niños y niñas.
100%	Opina que el centro educativo cuenta con señaléticas claras y vías de evacuación despejadas en caso de emergencia.
100%	Opina que el centro educativo cuenta con equipamiento, condiciones de materiales y una infraestructura segura para los niños y niñas.

100%	Opina que el centro educativo controla el ingreso y la salida de adultos al establecimiento y a las salas.
100%	Opina que el centro educativo entrega información y sugerencias sobre hábitos de limpieza, higiene y cuidado para la salud y bienestar de sus niños y niñas.

GESTION DE RECURSOS	
¿Qué opinan las familias sobre la gestión de los recursos en el jardín infantil	
96,8%	Opina que el centro educativo dispone de suficientes insumos higiénicos y de aseo para mantener permanentemente el cuidado y bienestar de los niños y niñas.
100%	Opina que el centro educativo realiza una mantención de la infraestructura (salas, juegos, baños) de manera que se encuentren en buen estado para el uso de los niños y niñas.
100%	Opina que el centro educativo cuenta con material suficiente para el desarrollo, aprendizaje y bienestar de los niños y las niñas.
100%	Opina que el centro educativo las contacta para saber de sus niños o niñas cuando hay inasistencias por más de dos días seguidos.
96,7%	Opina que el centro educativo les pregunta sobre problemas que puedan estar teniendo en el hogar y que pudieran afectar la asistencia

Los niveles de desarrollo que se definieron en el taller de reflexión final con la comunidad educativa (equipos educativos) para las dimensiones y subdimensiones de los estándares indicativos de desempeño son cuatro:

Los niveles de desarrollo son cuatro: (extracto Informe reporte de resultados DID)

<p>DESARROLLO DÉBIL</p>	<p>No se presentan las prácticas o procesos, o suceden de manera aislada en el centro educativo.</p> <p>No están dadas las condiciones para que las prácticas o procesos sean implementados.</p>
<p>DESARROLLO INCIPIENTE</p>	<p>Las prácticas o procesos se presentan ocasionalmente, pero no de manera sistemática ni en todos los niveles.</p> <p>Estas prácticas o procesos aún no se han institucionalizado en instrumentos formales.</p>
<p>DESARROLLO SATISFACTORIO</p>	<p>Las prácticas o procesos son frecuentes en el centro educativo, implementándose de manera estable y sistemática en todos los niveles.</p> <p>Estas prácticas o procesos están institucionalizados en instrumentos formales.</p>
<p>DESARROLLO AVANZADO</p>	<p>Las prácticas o procesos son sistemáticos y transversales en todos los niveles.</p> <p>El centro está en la búsqueda constante de prácticas innovadoras y desafiantes que sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y con las metas institucionales.</p> <p>El centro es un líder educativo en la investigación-acción.</p> <p>Los avances e innovaciones son difundidos interna y/o externamente.</p>

SINTESIS DE RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Tabla siguiente: Nivel de desarrollo por cada subdimensión, y priorización.

Dimensión	Subdimensión	Nivel de desarrollo	Subdimensión priorizada
Liderazgo	Visión estratégica	Satisfactorio	Visión Estratégica
	Conducción	Avanzado	
	Planificación y gestión de resultados	Avanzado	
Familia y comunidad	Vínculo familia-establecimiento	Avanzado	Vínculo con la comunidad y sus redes
	Vínculo con la comunidad y sus redes	Satisfactorio	
Gestión pedagógica	Gestión curricular	Satisfactorio	Gestión Curricular
	Interacciones pedagógicas	Avanzado	Interacciones Pedagógicas
	Ambientes propicios para el aprendizaje	Avanzado	
Bienestar integral	Buen trato y convivencia	Avanzado	Vida Saludable
	Vida saludable	Avanzado	
	Seguridad y espacios educativos	Avanzado	
Gestión de recursos	Gestión de personas	Avanzado	Gestión Operacional
	Gestión operacional	Avanzado	

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION REALIZADO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Dimensión Liderazgo

Subdimensión	Nivel de desarrollo por subdimensión	Nivel de desarrollo de la dimensión
Visión estratégica	Satisfactorio	Avanzado
Conducción	Avanzado	
Planificación y gestión de resultados	Avanzado	

Subdimensión priorizada:

- visión estratégica

DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD

Subdimensión	Nivel de desarrollo por subdimensión	Nivel de desarrollo de la dimensión
Vínculo familia - establecimiento	Avanzado	Avanzado
Vínculo con la comunidad y sus redes	Satisfactorio	

Subdimensión priorizada:

- Vínculo con la comunidad y sus redes

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Subdimensión	Nivel de desarrollo por subdimensión	Nivel de desarrollo de la dimensión
Gestión curricular	Satisfactorio	Avanzado
Interacciones pedagógicas	Avanzado	
Ambientes propicios para el aprendizaje	Avanzado	

Subdimensión priorizada:

- Interacciones Pedagógicas
- Gestión curricular

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

Subdimensión	Nivel de desarrollo por subdimensión	Nivel de desarrollo de la dimensión
Buen trato y convivencia	Avanzado	Avanzado
Vida saludable	Avanzado	
Seguridad y espacios educativos	Avanzado	

Subdimensión priorizada:

- Vida Saludable

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Subdimensión	Nivel de desarrollo por subdimensión	Nivel de desarrollo de la dimensión
Gestión de personas	Avanzado	Avanzado
Gestión operacional	Avanzado	

Subdimensión priorizada:

- Gestión Operacional

En resumen, es importante mencionar que en ambos instrumentos de evaluación aplicados, las oportunidades de mejora que se visibilizan en la Unidad Educativa Kimpelu, destacan y presentan un nivel por sobre lo satisfactorio en la mayoría de los elementos de gestión que componen las diferentes dimensiones, evidenciando un óptimo grado de sistematización y organización de sus prácticas; en este sentido, las oportunidades de mejora que se plantean, en adelante, se encuentran dirigidas a que, en primer lugar, mantengan aquellas características estructurales que potencian la asertividad de cada una de sus gestiones, y, en segundo lugar, contemplar oportunidades de mejoras específicas, las cuales pretenden perfeccionar dimensiones que ya se desarrollan de manera sostenida en el tiempo. Considerando lo anterior, las oportunidades de mejoras que se proponen, con el objetivo de continuar fortaleciendo su quehacer. Como primera oportunidad se menciona favorecer el trabajo colaborativo, si bien la Unidad Educativa demuestra, a través de sus prácticas, que los procesos y gestiones que lleva a cabo son desarrollados en base a una estructura sistemática y bien articulada en sus diferentes ejes (directivos, administrativos, pedagógicos, etc.). Asimismo, es importante destacar las innovaciones que la Unidad Educativa ha incorporado a través de las gestiones que realiza, lo que ha promovido la capacitación y el desarrollo de competencias del equipo en general, beneficiando el aprendizaje de niños y niñas; en este aspecto, como un modo de perfeccionamiento, se plantea la oportunidad de ampliar esta visión innovadora hacia instancias

más prácticas que puedan desplegarse en las experiencias de aprendizajes de niños y niñas, incorporando temáticas novedosas y desafiantes, que sean factibles de llevar a cabo y promuevan la evaluación auténtica y análisis permanente y sistemático de estas prácticas.

Retomar la periodicidad en relación al desarrollo y la vinculación con redes de apoyo, se considera oportuno el ejecutar articulaciones con establecimientos educacionales que permitan atender la diversidad de intereses que surjan de las familias en relación a la continuidad educativa de sus hijos e hijas, y que, de igual manera, apunten a la vinculación en otros aspectos educativos y que se transformen en parte de la mejora continua. Teniendo presente que Gestión Pedagógica es un área que se encuentra fortalecida, solo se hace oportuno indicar oportunidades de mejoras específicas, la cuales tienen como fin perfeccionar prácticas desarrolladas, en este aspecto se plantea: la inclusión de todas las familias en la planificación, implementación , evaluación y reflexión de las experiencias educativas, de manera de enriquecer saberes y culturas; contemplando instrumentos que les permitan obtener información concreta y objetiva de la evaluación de sus hijos e hijas.

9. Propuestas de mejora.

A continuación, se presentan las propuestas de mejora específicas en las distintas áreas de gestión, esto en función de los resultados de la evaluación en donde participaron los distintos actores de la comunidad educativa.

ÁREA: DIMENSION LIDERAZGO

Subdimensión: Visión estratégica

Objetivo	Acciones para realizar	Responsable
Fortalecer en la comunidad educativa el conocimiento y evaluación del PEI con la finalidad de mejorar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los párvulos	Socialización del PEI con la comunidad educativa a través de material audiovisual donde se enfatice el sello educativo del jardín infantil	Directora, Educadoras, equipos educativos
	Jornada de reflexión PEI para promover prácticas que permitan potenciar los procesos educativos.	Directora
	Encuesta de evaluación del PEI dirigida a toda la comunidad educativa.	Directora

ÁREA: DIMENSION FAMILIA Y COMUNIDAD

Subdimensión: Vínculo con la comunidad y sus redes

Objetivo	Acciones para realizar	Responsable
Generar instancias de colaboración entre el establecimiento y las redes comunitarias que permitan fortalecer las oportunidades de aprendizaje y la trayectoria educativa de los párvulos.	Encuentros de colaboración con redes locales vinculadas al PEI	Directora, Educadoras, equipos educativos
	Articular con establecimientos educativos para facilitar los procesos de cambio y la transición en la trayectoria educativa de los párvulos	Directora, Equipo educativo, Redes locales, Comunidad
	Jornada de evaluación del trabajo con redes	Directora

ÁREA: DIMENSION GESTION PEDAGOGICA

Subdimensión: Gestión Curricular

Objetivo	Acciones para realizar	Responsable
Consolidar prácticas reflexivas en el equipo educativo contribuyendo a la mejora de los procesos pedagógicos en los niños/as, considerando los referentes curriculares vigentes.	Reflexión en instancias de CAUE sobre contextos para el aprendizaje de las bases curriculares	Directora, Equipo Educativo, Educadoras
	Socializar en conjunto con el equipo educativo los dominios que propone el marco para la buena enseñanza	Directora, Equipo educativo, Redes locales, Comunidad

	Participación del equipo educativo en instancias de CAUE basados en los Estándares Indicativos del Desempeño	Directora
--	--	-----------

ÁREA: DIMENSION GESTION PEDAGOGICA

Subdimensión: Interacciones Pedagógicas

Objetivo	Acciones para realizar	Responsable
Promover interacciones pedagógicas de calidad que favorezcan el desarrollo integral y el protagonismo de los niños/as	Reflexionar en comunidad de aula sobre las interacciones pedagógicas que se desarrollan dentro del aula y como estas favorecen el rol protagónico de los niños/as	Directora, Educadoras, equipos educativos
	Presentación y reflexión en CAUE sobre metodologías innovadoras que potencien el rol protagónico de los niños/as	Directora, Educadoras, equipos educativos

	Realizar encuesta de satisfacción a las familias con el fin de recoger la apreciación de estas en cuanto a la calidad de las interacciones pedagógicas dentro del aula	Directora, Educadoras, equipos educativos
--	--	---

ÁREA: DIMENSION BIENESTAR INTEGRAL

Subdimensión:

Objetivo	Acciones para realizar	Responsable
Implementar estrategias que favorezcan estilos de vida saludable y bienestar integral en beneficio de los niños/as y familias.	Desarrollar pausas activas en instancias de CAUE para favorecer el bienestar integral de los funcionarios	Directora, Educadoras, equipos educativos
	Realizar talleres con redes locales que promuevan estilos de vida saludable y bienestar integral en la comunidad educativa	Directora, Redes locales
	Realizar entrevistas y seguimiento a las familias para asegurar y resguardar el bienestar integral de los niños/as	Directora

ÁREA: DIMENSION GESTION DE RECURSOS

Subdimensión: Gestión Operacional

Objetivo	Acciones para realizar	Responsable
Gestionar el cumplimiento de la matrícula fomentando la asistencia regular de los párvulos al centro educativo	Realizar talleres en reuniones de nivel que promuevan la importancia de la asistencia regular para el proceso de aprendizaje	Directora, Educadoras, equipos educativos
	Realizar campaña de difusión masiva mediante entrega de afiches informativos que promocionen la matrícula y la importancia de asistir al jardín infantil	Directora, Equipo educativo, Redes locales, Comunidad

10. Conclusión

El trabajo realizado es resultante de una investigación y estudio de una problemática detectada en el diagnóstico realizado a través de un instrumento de evaluación aplicado en el centro educativo jardín infantil y sala cuna Kimpelu de la comuna de padre las casas, región de la Araucanía, en que se evalúa las distintas áreas de gestión del desempeño, en donde se visualiza algunos aspectos que se pudiesen mejorar, para lo cual se mencionan propuestas de mejora concretas de acuerdo a un objetivo y acciones planteadas para cada área.

Teniendo en cuenta lo que plantea el MBE EP, que busca dar una visión de las diferentes responsabilidades profesionales que tiene un/a educador/a en su trabajo diario, considerando para ello la relación que establece con los niños y las niñas, sus familias, los equipos de aula y los otros miembros de la comunidad educativa, así como también con la comunidad local. Esto, con el objetivo de contribuir a un óptimo desempeño en su quehacer educativo, favoreciendo efectivamente el desarrollo integral y el aprendizaje de todos y todas.

11. Bibliografía.

- PEI, Jardín infantil Kimpelu, Padre las Casas (2022)
- MINEDUC, (agosto 2019); Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente.
- <https://www.camara.cl>
- <https://did.agenciaeducacion.cl>
- Extracto Informe reporte de resultados DID jardín infantil KIMPELU (2021)
- Informe de retroalimentación 8va aplicación Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia jardín infantil kimpelu (2021-2022)
- Guía de Autoevaluación Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia ISBN A-284211 (agosto 2021-2022)

12. Anexos.

- Guía de Autoevaluación Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia ISBN A-284211 (agosto 2021-2022)
<https://1drv.ms/b/s!AvapKAQR5ydBqw50wKkg8oqzONyX?e=vaKbFO>
- Informe reporte de resultados DID jardín infantil KIMPELU (2021)
<https://1drv.ms/b/s!AvapKAQR5ydBqxN9-7aHMg5rSVdO?e=S8zTak>



Guía de Evaluación

Modelo de Gestión de Calidad de la educación Parvularia (MGCEP)

Coordinación y Edición : Sección de Evaluación, Departamento de Calidad Educativa
Contenido Técnico : Sección de Evaluación y Sección de Desarrollo Curricular, Departamento de Calidad Educativa

Quinta Edición : Agosto 2021

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira #726, Providencia
Santiago de Chile, 2021
www.junji.cl
Fono: 226545000

Guía de Autoevaluación
Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia
ISBN A-284211

Índice

• Presentación	2
• Metodología de Rúbricas	3
• Metodología de Resultados	6
• Área 1: Liderazgo	10
• Área 2: Gestión Pedagógica	27
• Área 3: Familia y Comunidad	63
• Área 4: Bienestar Integral	76
• Área 5: Gestión de Recursos	98
• Área 6: Resultados	108

Área 1: Liderazgo

Esta Área considera las prácticas, los procesos de gestión y las responsabilidades que corresponden a Directora/Encargada. Incluye, en términos generales, las acciones realizadas con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión. Para esto, es fundamental construir una visión compartida que se plasme en el Proyecto Educativo Institucional y lograr la adhesión y el compromiso de los distintos integrantes de la comunidad educativa para llevarlo a la práctica.

Las Dimensiones que componen esta Área, y que le dan un sentido más específico a su definición y evaluación son:

- 1.1. **Visión Estratégica:** Refiere a los procesos y acciones que promueven en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas institucionales del centro educativo y el aporte que estas tienen para los procesos de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. Incluye, por lo tanto, la gestión que se realiza en torno al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y las acciones destinadas a asegurar que las oportunidades de aprendizaje de los párvulos estén alineadas con los principios pedagógicos de la Educación Parvularia.
- 1.2. **Conducción:** Aborda la orientación y el seguimiento a los procesos que se deben realizar para que el centro educativo funcione de manera efectiva. Identifica la generación de un ambiente de trabajo colaborativo, que estimulan la innovación pedagógica y que permite que la comunidad educativa esté comprometida con el desarrollo y aprendizaje de todos los niños y niñas.
- 1.3. **Evaluación Institucional:** Considera los procesos asociados al uso efectivo de los datos para la toma de decisiones y el mejoramiento educativo, así como, los procesos de autoevaluación institucional participativos, la elaboración de planes de mejora y la rendición pública de los resultados del proceso educativo.



LIDERAZGO/VISIÓN ESTRATÉGICA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN ESTABLECE Y COMUNICA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA LOS VALORES, MISIÓN Y VISIÓN DEL JARDÍN INFANTIL Y EL APORTE QUE ENTREGAN AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?
1.1.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora o Encargada lidera un proceso participativo en el que se establecen o actualizan los valores, misión y visión de la unidad educativa.</p> <p>La Directora o Encargada resguarda que los valores, misión y visión de la unidad educativa estén en sintonía con los ejes estratégicos institucionales y los Lineamientos y Orientaciones Técnicas.</p> <p>La Directora o Encargada lidera un proceso de reflexión, análisis e identificación del aporte que los valores, misión y visión entregan al desarrollo de niños y niñas.</p> <p>La Directora o Encargada comunica a toda la comunidad educativa de diversas maneras y en distintos momentos, la misión, visión y valores de la unidad educativa y su aporte al desarrollo y aprendizaje de niños y niñas.</p> <p>La Directora o Encargada establece un mecanismo para cerciorarse de que la comunidad educativa ha accedido a la misión, visión y valores de la unidad educativa y su aporte al desarrollo y aprendizaje de niños y niñas.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/VISIÓN ESTRATÉGICA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN EN FUNCIÓN DE LAS METAS DEL JARDÍN INFANTIL, ASEGURA QUE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEFINIDAS ORIENTEN LA GESTIÓN?
1.1.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> - La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores: - La Directora o Encargada junto a la comunidad educativa, establece, un conjunto de estrategias para cumplir las metas del centro educativo. - La Directora o Encargada verifica que las metas y estrategias asociadas están en sintonía con el Proyecto Educativo Institucional. - La Directora o Encargada incorpora las metas y estrategias asociadas dentro del Plan Anual de trabajo. - La Directora o Encargada establece un sistema de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las metas y, cuando es necesario, reevalúa las estrategias diseñadas. - La Directora o Encargada efectúa un análisis final sobre el nivel de cumplimiento de las metas y evalúa las estrategias utilizadas. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/VISIÓN ESTRATÉGICA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN ASEGURA UN COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL JARDIN INFANTIL? (PREOCUPACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE, INCORPORACIÓN DE LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO, Y PREOCUPACIÓN POR LAS CONDICIONES LABORALES Y FAMILIARES DEL PERSONAL)
1.1.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora o Encargada define incorporar el cuidado y protección del medio ambiente como perspectiva de trabajo permanente, acuerda con el equipo educativo de qué manera llevarlo a cabo, y genera acciones y estrategias para monitorear y lograr este objetivo. - La Directora o Encargada define y acuerda colaborativamente con el equipo, educativo de qué manera las características de la comunidad y el entorno son consideradas en la planificación de la unidad educativa, y genera acciones y estrategias para monitorear y lograr este objetivo. - La Directora o Encargada identifica y acuerda colaborativamente con el equipo educativo, cuáles son las condiciones laborales que conducen al bienestar al interior de la unidad educativa, y genera acciones y estrategias para monitorear y lograr este objetivo. - La Directora o Encargada genera y mantiene un canal de comunicación formal 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/CONDUCCIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN ESTABLECE PRIORIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS DEL JARDÍN INFANTIL?
1.2.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada implementa los lineamientos curriculares y pedagógicos y define los procedimientos administrativos para asegurar el funcionamiento efectivo de la unidad educativa. - La Directora/Encargada genera un mecanismo e instrumentos evaluativos para monitorear sistemáticamente las prácticas y la implementación de los lineamientos curriculares definidos, orientando y retroalimentando al equipo pedagógico para su cumplimiento. - La Directora/Encargada sistematiza las principales prácticas y procedimientos curriculares, pedagógicos y administrativos en manuales que facilitan la coordinación con el equipo pedagógico. - La Directora/Encargada toma decisiones e implementa oportunamente cambios para mejorar la gestión y el funcionamiento del centro educativo. - La Directora/Encargada informa oportunamente a la comunidad educativa sobre situaciones que impactan en el funcionamiento del centro educativo, como cambios en la normativa vigente, en el Proyecto Educativo Institucional, en la capacidad y matrícula, en la infraestructura, entre otras. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/CONDUCCIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA LA DIRECCIÓN PROMUEVE UN CLIMA ORGANIZACIONAL POSITIVO QUE ESTIMULA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DENTRO DEL JARDÍN INFANTIL?
1.2.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	● Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada define colaborativamente con el equipo educativo las características y requerimientos para desarrollar un clima organizacional positivo. - La Directora/Encargada establece acuerdos y compromisos con cada integrante de la comunidad, todos orientados a colaborar con un clima laboral positivo. - La Directora/Encargada incorpora este ámbito de la gestión a la planificación anual del centro educativo, incluyendo las acciones a desarrollar, el seguimiento y evaluación de estas. De ser necesario, incorpora cambios y mejoras. - La Directora/Encargada establece un sistema de trabajo coordinado y de colaboración profesional, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo, para desarrollar la tarea pedagógica. - La Directora/Encargada organiza espacios de discusión técnica y trabajo colaborativo con el equipo pedagógico para preparar, compartir y analizar conjuntamente desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/CONDUCCIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN PROMUEVE UN AMBIENTE QUE FAVORECE LA INNOVACIÓN Y EL APRENDIZAJE INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA?
1.2.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada fomenta que el equipo pedagógico implemente y comparta prácticas efectivas de enseñanza-aprendizaje e introduzca experiencias educativas innovadoras para potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, incentivando el trabajo en comunidades de aprendizaje. - La Directora/Encargada facilita condiciones de espacio, tiempo y recursos para apoyar al equipo pedagógico en la implementación de experiencias educativas innovadoras acordes a las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas. - La Directora/Encargada organiza, en conjunto con el equipo pedagógico, actividades colectivas para dar a conocer retroalimentar y reconocer proyectos innovadores implementados en el centro educativo, en los que los niños y las niñas tienen una participación protagónica. - La Directora/Encargada evalúa con datos concretos, si el ambiente del jardín infantil favorece 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/CONDUCCIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA LA DIRECCIÓN DELEGA FUNCIONES Y ESTABLECE RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL JARDÍN INFANTIL?
1.2.d.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada identifica los objetivos y metas de la unidad educativa, establece qué funciones deben cumplirse para el logro de éstos y define criterios para una asignación eficaz de funciones. - La Directora/Encargada identifica y socializa dentro del equipo, las funciones y responsabilidades de cada integrante, y establece un sistema de toma de razón de esta asignación. - La Directora/Encargada establece un sistema de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las metas y, cuando es necesario, reevalúa la asignación de funciones. - La Directora/Encargada desarrolla un proceso de retroalimentación programada y emergente al personal respecto del ejercicio de las funciones asignadas y, de ser necesario, se establecen oportunidades de mejora. - La Directora/Encargada organiza espacios colectivos de análisis sobre el cumplimiento individual y colectivo de las funciones asignadas. De ser necesario genera un plan de acción de mejora de los criterios y del plan de delegación de funciones y responsabilidades. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/CONDUCCIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN CONTRIBUYE Y PARTICIPA CON SU LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LOCAL?
1.2.e.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
<p>La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada elabora un plan de trabajo que le permita adquirir conocimientos, competencias y/o habilidades que complementen sus características de liderazgo. - La Directora/Encargada establece espacios formales de trabajo y coordinación con el Centro de Padres y Apoderados y/o con otras formas de organización de las familias dentro de la comunidad educativa y, con su liderazgo, resguarda el logro de los objetivos comunes. - La Directora/Encargada establece espacios formales de trabajo y participación con las principales organizaciones de su comunidad y, con su liderazgo, resguarda el logro de los objetivos comunes. - La Directora/Encargada gestiona acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos. - La Directora/Encargada establece un mecanismo de evaluación de su liderazgo, a partir de su equipo de trabajo, equipo asesor, familia u otro miembro de la comunidad educativa, de manera de identificar fortalezas y oportunidades de mejora. 	<p>La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.</p>

LIDERAZGO/EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN REvisa Y EVALÚA LA GESTIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO PARA DETERMINAR EL ESTADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y METAS DE GESTIÓN DEL JARDÍN INFANTIL?
1.3.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
<p>La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada identifica las metas de la unidad educativa y las incorpora en los distintos instrumentos de planificación de la unidad educativa. - La Directora/Encargada socializa con el equipo pedagógico las metas de gestión del centro educativo y compromete su conocimiento y aporte. - La Directora/Encargada genera un sistema de seguimiento y control del estado de avance en el cumplimiento de metas y desarrollo de planes. - La Directora/Encargada toma de decisiones e incorpora las modificaciones necesarias para el cumplimiento más eficiente de las metas y la concreción de los planes. - La Directora/Encargada elabora un reporte final anual, en el que informa del nivel de cumplimiento de lo propuesto, identifica fortalezas y debilidades del proceso y menciona mejoras a implementar en el siguiente ciclo anual. 	<p>La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.</p>

LIDERAZGO/EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN UTILIZA LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL JARDÍN INFANTIL PARA CONVERTIRLOS EN PRIORIDADES DE MEJORAMIENTO Y OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN?
1.3.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores: La Directora/Encargada lidera un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera los siguientes aspectos: Autoevaluación del Proyecto Educativo Institucional y cumplimiento de las metas del Plan de Mejoramiento Educativo vigente, calidad de las interacciones pedagógicas, resultados del desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, implementación de los planes requeridos por la normativa vigente, proyecto e implementación curricular, resultados institucionales (eficiencia interna, índices de satisfacción de la comunidad educativa, entre otros). La Directora/Encargada planifica y asegura la existencia de condiciones de tiempo, espacio e información para que toda la comunidad educativa participe en el proceso de autoevaluación anual y conozca su sentido y relevancia. La Directora/Encargada programa y supervisa el análisis de los resultados y conclusiones del proceso	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN UTILIZA LA INFORMACIÓN DE LAS EVALUACIONES Y LA RETROALIMENTACIÓN DEL PERSONAL, LA FAMILIA Y OTROS ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD, PARA EL MEJORAMIENTO DE SU PROPIO LIDERAZGO Y LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN EN GENERAL?
1.3.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada desarrolla procesos evaluativos y de retroalimentación de su gestión e integra datos de evaluación de fuentes secundarias (Encuesta de satisfacción de Familias, entre otros).</p> <p>La Directora/Encargada gestiona un sistema para recopilar y organizar la información de los procesos que han sido evaluados y/o retroalimentados y los pone a disposición del equipo pedagógico.</p> <p>La Directora/Encargada analiza con su equipo la información recopilada y sistematizada, considerando ponderadamente las observaciones realizadas por los distintos estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>La Directora/Encargada toma las decisiones de gestión institucional utilizando las conclusiones obtenidas del análisis de la información y de las observaciones de la comunidad educativa para tomar decisiones en los distintos ámbitos de la gestión institucional.</p> <p>La Directora/Encargada sistematiza esta información, de manera de considerarla en el siguiente plan de acción de la unidad educativa.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

LIDERAZGO/EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN		¿DE QUÉ MANERA LA DIRECCIÓN DIFUNDE Y ASUME RESPONSABILIDAD PÚBLICA POR LOS RESULTADOS DEL JARDÍN INFANTIL?				
1.3.d.						
Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5	
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada diseña e implementa un plan de rendición de cuentas respecto de las responsabilidades y resultados del centro educativo de manera consensuada con la comunidad educativa, en que se especifica qué, cómo, cuándo y a quiénes se entrega la información. - La Directora/Encargada considera en la rendición de cuentas las diversas áreas de gestión, incluyendo: cumplimiento de la misión, gestión presupuestaria, cumplimiento de metas del centro educativo, avance en los aprendizajes de niños y niñas, avances en la planificación, entre otros. - La Directora/Encargada organiza la rendición de cuentas a través de distintas modalidades, de tal manera de cubrir a la mayor cantidad de público objetivo. - La Directora/Encargada consulta a la comunidad educativa (cuestionarios, encuentros, u otros) acerca de la rendición de cuentas públicas, las propuestas o demandas que tienen. - La Directora/Encargada sistematiza esta información, de manera de considerarla en el siguiente plan de acción del centro educativo. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.	

Área 2:

Gestión Pedagógica

Esta Área examina cómo las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, consideran las necesidades de todos los niños y niñas mediante acciones concretas, con el fin último de que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Además, constituye el eje central del quehacer de los centros educativos, ya que guarda directa relación con el objetivo de garantizar el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos. Para alcanzar tales propósitos, se requiere que en el centro educativo se lleve a cabo un trabajo coordinado y colaborativo entre todos los actores educativos. También examina cómo las responsabilidades del equipo pedagógico llevan a cabo los procesos de implementación de las experiencias de aprendizaje a través de interacciones pedagógicas de calidad y en ambientes propicios para el aprendizaje, lo que implica, entre otras prácticas, planificación, uso de estrategias pedagógicas adecuadas, seguimiento y monitoreo del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.



Las Dimensiones que componen esta Área, y que le dan un sentido más específico a su definición y evaluación son:

- 2.1 Gestión Educativa:** Comprenden los procesos y prácticas relacionadas con la planificación curricular, su coherencia con los instrumentos curriculares del nivel de Educación Parvularia y los procesos de evaluación de las necesidades y el desarrollo de niños y niñas.
- 2.2 Planificación Curricular:** Considera aquellas prácticas que el equipo pedagógico organiza e implementa para el logro de aprendizajes, a través de la generación de experiencias de aprendizaje mediado en las que el ambiente enriquecido es parte central de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje.
- 2.3 Prácticas educativas y ambientes positivos:** Comprenden aquellas prácticas que el equipo pedagógico organiza e implementa para el logro de aprendizajes significativos en los párvulos y que se relacionan con los ambientes y situaciones pedagógicamente intencionadas que permiten el juego y el desarrollo integral de los niños y las niñas. Comprende, por lo tanto, la generación de experiencias de aprendizaje mediado en las que el ambiente enriquecido es parte central de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje, basado en el respeto y el afecto.
- 2.4 Evaluación:** Considera aquellas prácticas mediante la cual se recoge y analiza, en forma sistemática y en situaciones auténticas y funcionales, las evidencias del proceso de desarrollo y aprendizaje del párvulo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/GESTIÓN EDUCATIVA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ FORMA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INCORPORA Y ARTICULA LAS DIMENSIONES PEDAGÓGICA-CURRICULAR, ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA-FINANCIERA Y COMUNITARIA-FAMILIAR?
2.1.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada incorpora y articula en el Proyecto Educativo Institucional las dimensiones pedagógica-curricular, organizacional, administrativa-financiera y comunitaria-familiar, en función de la visión, misión y valores. - La Directora/Encargada junto a la comunidad educativa propicia el análisis y la reflexión de las definiciones de cada dimensión y la coherencia entre ellas. - La Directora/Encargada realiza seguimiento constante a la implementación de los objetivos de cada dimensión, recogiendo información desde los distintos actores de la comunidad y asegurando el registro de esta información. - La Directora/Encargada evalúa la implementación articulada de las dimensiones, a través del análisis de datos concretos. - La Directora/Encargada propone a la comunidad educativa, a partir de la evaluación realizada y cuando los resultados de la evaluación lo ameritan, la actualización y/o articulación de las dimensiones. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/GESTIÓN EDUCATIVA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA DIRECCIÓN ASEGURA QUE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA CONOCE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?
2.1.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada resguarda la participación de la comunidad educativa en la elaboración y/o actualización periódica del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>La Directora/Encargada asegura la implementación de las estrategias de comunicación para que el Proyecto Educativo Institucional sea conocido por toda la comunidad educativa.</p> <p>La directora/encargada realiza seguimiento a la disposición de acceso permanente al documento Proyecto Educativo Institucional, de tal manera que cualquier miembro de la comunidad educativa conozca dónde se encuentra y fácilmente accesible.</p> <p>La directora/encargada realiza seguimiento permanente a las estrategias de comunicación, asegurando el registro de esta información.</p> <p>La directora/encargada evalúa, a través de datos concretos, las estrategias de comunicación implementadas para dar a conocer el Proyecto Educativo Institucional, presenta los resultados y propuestas de nuevas estrategias para definir junto a la comunidad educativa las mejoras que correspondan.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/GESTIÓN EDUCATIVA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA LA COHERENCIA DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA-CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA?
2.1.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La directora/encargada asegura que el equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje en coherencia con la dimensión pedagógica-curricular del Proyecto Educativo Institucional, sustentada en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.</p> <p>La directora/encargada asesora y/o impulsa al equipo pedagógico a elaborar la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano y largo plazo de cada nivel, considerando las características, necesidades e intereses individuales y colectivos de los niños y las niñas. Para ello incluyen: Una distribución equilibrada, secuenciada e integrada de los Objetivos de Aprendizaje y de los campos curriculares de la Educación Parvularia, programas de estudio, principios pedagógicos, y la articulación de cursos previos y posteriores y los aportes y saberes de las</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/GESTIÓN EDUCATIVA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL PONE EN PRÁCTICA LAS ORIENTACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?
2.1.d.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La directora/encargada realiza un Plan de Acción Anual para poner en práctica los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional. - La directora/encargada presenta al equipo pedagógico el Plan de Acción Anual para que en conjunto: realicen y aseguren su coherencia con el PEI; realicen las mejoras que corresponda; definan estrategias; precisen tareas, responsables y plazos; y aprueben el Plan de Acción Anual. - La directora/encargada realiza el seguimiento a la implementación del Plan de Acción Anual para validar la coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el desarrollo de las estrategias, tareas y plazos definidos, asegurando el registro de la información correspondiente. - La directora/encargada, a partir de datos concretos, evalúa la implementación del Plan de Acción Anual. - La directora/encargada presenta al equipo pedagógico los resultados de la evaluación y, en conjunto, los analizan para que, si corresponde, se generen las mejoras. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PLANIFICACIÓN CURRICULAR

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL O EN EL PLAN ANUAL DE AULA SE INCORPORA Y PROMUEVE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?
2.2.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada asegura que, en el Proyecto Educativo Institucional, Plan de Acción Anual y/o Plan Anual de Aula se incorporen orientaciones y acciones específicas para la promoción y ejercicio cotidiano de los Derechos de los niños y niñas en el quehacer de la comunidad educativa. - La Directora/Encargada genera instancias de Comunidad de Aprendizaje para que el equipo educativo conozca los protocolos institucionales y reflexione acerca de los aportes que el ejercicio de los Derechos de niños y niñas tiene en el proceso educativo. - La Directora/Encargada propicia en conjunto con el equipo pedagógico la generación de estrategias y acciones para promover el ejercicio de los Derechos de niñas y niños. - La Directora/Encargada recoge y asegura el registro de información que permita validar la implementación de las estrategias y acciones. - La Directora/Encargada evalúa la información obtenida y presenta al equipo pedagógico los resultados para su análisis y la generación de mejoras que correspondan. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PLANIFICACIÓN CURRICULAR

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL O PLAN ANUAL DE AULA SE INCORPORA Y PROMUEVE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE ORIENTA LA PRÁCTICA EDUCATIVA CON LOS PÁRVULOS Y SUS FAMILIAS?
2.2.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La directora/encargada asegura que, en el Proyecto Educativo Institucional, Plan de Acción Anual y/o Plan Anual de Aula se incorporen orientaciones y acciones específicas para la promoción de la perspectiva de género en la práctica educativa. - La directora/encargada genera instancias de Comunidad de Aprendizaje con el propósito de comprender los aportes de la implementación de la perspectiva de género en el desarrollo integral de los párvulos. - La directora/encargada propicia, en conjunto con el equipo pedagógico, la generación de estrategias y acciones para promover e implementar la perspectiva de género en la práctica pedagógica. - La directora/encargada recoge y asegura el registro de información que permita validar la implementación de las estrategias para promover e implementar la perspectiva de género. - La directora/encargada evalúa la información obtenida y presenta al equipo pedagógico los resultados de la promoción e implementación de la perspectiva de género en la práctica pedagógica para su análisis y la generación de mejoras, cuando corresponda. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PLANIFICACIÓN CURRICULAR

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA LA DIMENSIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ASEGURA QUE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE SELECCIONADOS PROMUEVEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS?
2.2.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada resguarda la coherencia de la dimensión curricular del Proyecto Educativo Institucional con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. - La Directora/Encargada genera instancias de comunidad de Aprendizaje que, a partir de las definiciones y orientaciones de la dimensión curricular, aseguren el conocimiento y comprensión de los objetivos de aprendizaje para realizar una selección idónea, en función del contexto específico de la comunidad educativa, permitiendo el desarrollo integral de los niños y niñas - La Directora/Encargada propicia, en conjunto con el equipo pedagógico, la generación de estrategias y acciones que aseguran la selección de los objetivos de aprendizaje. - La Directora/Encargada junto al equipo pedagógico generan instancias de comunicación con las familias para dar a conocer los objetivos de aprendizajes seleccionados. - La Directora/encargada realiza seguimiento a las estrategias de comunicación con las familias para dar a conocer la selección de los objetivos de aprendizaje y presenta al equipo pedagógico los resultados para su análisis y la generación de las mejoras necesarias. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PLANIFICACIÓN CURRICULAR

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA LA ARTICULACIÓN DE LAS PLANIFICACIONES DE AULA DE MEDIANO Y CORTO PLAZO CON LA DIMENSIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?
2.2.d.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada asegura que el equipo pedagógico elabora la planificación de aula de mediano y corto plazo en articulación con la dimensión pedagógica-curricular del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>La Directora/Encargada asesora y/o impulsa al equipo pedagógico a elaborar la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano y largo plazo de cada nivel, considerando las características, necesidades e intereses individuales y colectivos de los niños y las niñas. Para ello incluyen: una distribución equilibrada, secuenciada e integrada de los Objetivos de Aprendizaje y de los campos curriculares de la Educación Parvularia, programas de estudio, principios pedagógicos, y la articulación de cursos previos y posteriores y los aportes y saberes de las familias y de la comunidad externa en las estrategias didácticas del programa.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PLANIFICACIÓN CURRICULAR

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LA PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA VALORA LA DIVERSIDAD, CONTEMPLANDO LA MULTIPLICIDAD DE CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE NIÑOS/AS DE PUEBLOS ORIGINARIOS, NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, INMIGRANTES U OTROS, Y EXPLICITANDO ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD?
2.2.e.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada, que es quien lidera el modelaje y la enseñanza en este ámbito-, solicita al equipo pedagógico la enseñanza explícita y modelaje transversal y sistémico de actitudes de respeto, aceptación y valoración de la diversidad, incluyendo nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, ascendencia indígena, discapacidad, salud, orientación sexual, características físicas o psicológicas, intereses, ideología, entre otras.</p> <p>La Directora/Encargada en conjunto con el equipo pedagógico, generan jornadas de encuentro intercultural y de valoración de la diversidad en la comunidad educativa.</p> <p>La Directora/Encargada impulsa permanentemente prácticas que promueven de manera sistemática la igualdad de oportunidades, expectativas, roles y modos de relación de género.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTES POSITIVOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO PROMUEVE EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A TRAVÉS DE OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DESAFIANTES?
2.3.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada orienta al equipo pedagógico en el despliegue de prácticas pedagógicas que ofrecen diversas oportunidades y experiencias para el desarrollo de las habilidades cognitivas de los niños y las niñas. - El equipo pedagógico implementa las actividades de aprendizaje, tanto las de grupo completo como las de grupo chico y las individuales, considerando las distintas necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño y niña. - El equipo pedagógico permanentemente registra las necesidades, intereses y habilidades de los niños y las niñas para adecuar las actividades y ofrecerle experiencias contextualizadas a su nivel de desarrollo. - El equipo pedagógico tiene expectativas adecuadas en relación con las habilidades y ritmos de aprendizaje desarrollo de los niños y las niñas en el 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTES POSITIVOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO ESTABLECE RELACIONES AFECTUOSAS, RESPETUOSAS Y DE APOYO CON LAS NIÑAS Y NIÑOS SIN DISCRIMINACIÓN?
2.3.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>El equipo pedagógico desarrolla un estilo de interacción con los párvulos que se caracteriza por el trato afectuoso, sensible, respetuoso, igualitario e inclusivo.</p> <p>El equipo pedagógico utiliza un tono de voz suave, mira continuamente a los ojos de niños y niña, está disponible y atento a sus necesidades.</p> <p>El equipo pedagógico enseña y promueve el buen trato entre los párvulos para generar climas emocionales positivos. Para esto, los forman en normas básicas de convivencia como saludar, pedir perdón, dar las gracias, respetar turnos de habla y juego, les enseñan cómo cuidar a sus compañeros, cómo respetar los espacios y trabajos de los demás, la manera de ayudar a los otros.</p> <p>El equipo pedagógico demuestra y transmite gozo y alegría en sus interacciones con los párvulos. Esto se refleja</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTES POSITIVOS

ELEMENTO DE GESTIÓN		¿CÓMO SE INCENTIVA EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CONSIDERANDO SUS DIFERENCIAS INDIVIDUALES?				
2.3.c.						
Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5	
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada orienta al equipo pedagógico en el despliegue de prácticas pedagógicas que incentivan el aprendizaje, valoran la diversidad, promueven la inclusión y atienden las diferencias individuales.</p> <p>El equipo pedagógico enseña explícitamente y modela de manera transversal y sistemática actitudes de respeto, aceptación y valoración de la diversidad.</p> <p>El equipo pedagógico despliega prácticas pedagógicas que ofrecen muchas y diversas oportunidades y experiencias para el desarrollo individual y social de los niños niñas, de acuerdo con sus contextos y particularidades.</p> <p>El equipo pedagógico comparte colaborativamente instancias de reflexión acerca de necesidad de atender a las diferencias individuales y generar estrategias para favorecer</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.	

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTES POSITIVOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO PROMUEVE EL PROTAGONISMO, LA EXPRESIÓN DE EMOCIONES E IDEAS, LA AUTONOMÍA Y LIDERAZGO DE NIÑAS Y NIÑOS EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS?
2.3.d.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y ambientan los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y el aprendizaje significativo, de acuerdo con sus necesidades, intereses y nivel de desarrollo. - El equipo pedagógico organiza el material educativo y de juego, que se encuentra clasificado con clara intencionalidad pedagógica, disponible al alcance de los niños y las niñas, para favorecer su autonomía, exploración y aprendizaje. - El equipo pedagógico organiza el espacio y el equipamiento, favoreciendo el equilibrio entre experiencias grupales e individuales, así como la existencia de zonas de reposo y tranquilidad, y otras de juego colaborativo. - El equipo pedagógico comparte colaborativamente instancias de reflexión acerca de necesidad generar espacios físicos 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTES POSITIVOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CONSIDERAN EXPLÍCITAMENTE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL AULA PARA LOGRAR UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO?
2.3.e.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipo pedagógico manifiesta a cada niño y niña altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje, potenciando en ellos y ellas el desarrollo de la confianza en sí mismos. Para esto, valora sus capacidades, estimula la perseverancia frente a dificultades, relata constantemente historias de superación que transmiten la idea de que es posible enfrentar con éxito las situaciones adversas, entre otros. - El equipo pedagógico promueve el gozo por el aprendizaje por medio de experiencias que consideran las habilidades e intereses de los párvulos. - El equipo pedagógico favorece el desarrollo de una identidad positiva al conocer en profundidad y valorar las características, intereses, potencialidades, experiencias previas, contexto familiar y sociocultural de cada uno de los niños y las niñas que conforman el nivel o grupo. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTES POSITIVOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE UTILIZA ADECUADAMENTE EL MATERIAL Y ESPACIO EDUCATIVO, EN FUNCIÓN DEL JUEGO COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE, DEL NIVEL DE DESARROLLO Y LOS PROPIOS INTERESES DE NIÑOS Y NIÑAS?
2.3.f.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y ambientan los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y el aprendizaje significativo, de acuerdo con sus necesidades, intereses y nivel de desarrollo. El equipo pedagógico organiza el material educativo y de juego, que se encuentra clasificado con clara intencionalidad pedagógica, disponible al alcance de los niños y las niñas, para favorecer su autonomía, exploración y aprendizaje. El equipo pedagógico organiza el espacio y el equipamiento, favoreciendo el equilibrio entre experiencias grupales e individuales, así como la existencia de zonas de reposo y tranquilidad, y otras de juego colaborativo. El equipo pedagógico organiza los espacios y los materiales educativos con elementos del contexto local, del entorno natural y del ambiente familiar de 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTES POSITIVOS

ELEMENTO DE GESTIÓN 2.3.g.		¿CÓMO SE ORGANIZA EL TIEMPO DURANTE LA JORNADA, PARA OTORGAR OPORTUNIDADES DIVERSAS Y DESAFIANTES DE APRENDIZAJES A NIÑOS Y NIÑAS?				
Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5	
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>El equipo pedagógico utiliza la mayor parte del tiempo de las jornadas (tantos periodos variables, constantes y transiciones), como oportunidades de aprendizaje para niños y niñas.</p> <p>El equipo pedagógico organiza los periodos variables, constantes y transiciones estableciendo un equilibrio entre estos periodos, combinándolos con experiencias de aprendizaje variadas en términos de agrupaciones y/o de materiales, movimiento, expresión, conversación u otro.</p> <p>El equipo pedagógico resguarda la fluidez entre las experiencias para el aprendizaje, de manera que los párvulos no tengan que esperar entre éstas por razones administrativas o falta de organización, evitando que existan tiempos que no sean aprovechados pedagógicamente.</p> <p>El equipo pedagógico ofrece permanentemente oportunidades alternativas a aquellas</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.	

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y AMBIENTES POSITIVOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO EL EQUIPO PEDAGÓGICO PROMUEVE EN NIÑOS Y NIÑAS LA LIBRE EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS, OPINIONES, EMOCIONES Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS'
2.3.h.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipo pedagógico despliega prácticas educativas que ofrecen diversas oportunidades concretas y experiencias para el desarrollo de la libre expresión de sentimientos, opiniones, emociones y la resolución pacífica de conflictos. - El equipo pedagógico apoya consistentemente el desarrollo del lenguaje verbal en los niños y las niñas mediante interacciones que promueven la libre expresión oral de sus sentimientos, opiniones y emociones. - El equipo pedagógico fomenta las conversaciones grupales en las que se anima a todos los niños y niñas a participar mediante preguntas que propician la expresión de sus sentimientos y emociones. - El equipo pedagógico promueve el pensamiento crítico mediante interacciones verbales con los niños y las niñas, de acuerdo con su nivel de desarrollo. Para esto, 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/EVALUACIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE EVALÚAN LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS?
2.4.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>El equipo pedagógico implementa la evaluación seleccionando evidencias de los procesos de aprendizaje de múltiples formas (observaciones, fotografías, entre otras) y en variados escenarios un paseo, una celebración u otro).</p> <p>El equipo pedagógico despliega una evaluación auténtica que se obtiene a partir de situaciones cotidianas, que se realizan habitualmente.</p> <p>El equipo pedagógico selecciona los procedimientos e instrumentos de recolección de evidencias (registros de observación, listas de cotejo, escalas de apreciación, otros), en coherencia con el núcleo y objetivos de aprendizaje intencionados y en consideración a la situación de evaluación y resguarda la generación de documentación pedagógica, a través de un proceso riguroso de observación, documentación e interpretación de las experiencias en la que participan los párvulos,</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/EVALUACIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA SE ASEGURA EL USO DE LA EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE, COMO HERRAMIENTA QUE PERMITE A NIÑOS Y NIÑAS CONOCER SUS FORTALEZAS Y POTENCIAR SUS APRENDIZAJES?
2.4.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipo pedagógico genera instancias de autoformación que conciben la evaluación para el aprendizaje como una herramienta que aporta al logro de los objetivos de aprendizaje. - El equipo pedagógico documenta el proceso de aprendizaje de niños y niñas, a partir de diversas técnicas o estrategias como la observación sistemática o no sistemática con registro, portafolios, entrevistas con niños/as o sus familias, entre otros. - El equipo pedagógico implementa prácticas en la que niños y niñas se autoevalúan o se co-evalúan. - El equipo pedagógico reflexiona y evalúa permanentemente, a partir de datos concretos, si la evaluación para el aprendizaje impacta en la mejora de la práctica pedagógica y permite a niños y niñas conocer sus fortalezas y potenciar sus aprendizajes. - El equipo pedagógico, a partir de los resultados de la evaluación, analiza, genera e implementa de mejoras a esta práctica. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/EVALUACIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA SE ASEGURA QUE LA EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE CONDUCE A UN PROCESO DE REFLEXIÓN QUE PERMITE ORIENTAR Y CONCRETAR LA TOMA DE DECISIONES?
2.4.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>El equipo pedagógico considera la evaluación inicial y/o la evaluación final del periodo precedente para orientar la enseñanza, ajustar las planificaciones y las estrategias.</p> <p>El equipo pedagógico realiza la evaluación formativa, mientras se desarrolla el proceso de aprendizaje para saber cuáles son los principales logros y dificultades, de niños y niñas y generar estrategias para sus avances.</p> <p>El equipo pedagógico realiza la evaluación final o sumativa para verificar el logro de los objetivos de aprendizaje, informar a las familias y tomar decisiones respecto de la transición del niño y la niña entre niveles.</p> <p>El equipo pedagógico releva el desarrollo de la evaluación desde una perspectiva de evaluación auténtica y formadora, sin juicios perentorios, propiciando el seguir avanzando en el aprendizaje.</p> <p>El equipo pedagógico genera procesos de reflexión y valoración de las acciones docentes emprendidas en el ámbito de la evaluación para el aprendizaje. A partir de los resultados de la reflexión y valoración, identifica en qué medida es necesario cambiar o afirmar esas prácticas educativas.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/EVALUACIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA SE RETROALIMENTA Y/O COMUNICAN LOS APRENDIZAJES DE NIÑOS Y NIÑAS, DE MODO QUE SIRVA A LOS PROPIOS NIÑOS Y NIÑAS Y A SUS FAMILIAS PARA APOYAR SU DESARROLLO?
2.4.d.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>El equipo pedagógico genera instancias de autoformación que aporte al despliegue de una evaluación para el aprendizaje, cuya información se obtiene en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente.</p> <p>El equipo pedagógico genera oportunidades para que el párvulo progresivamente pueda expresarse respecto de sus propios avances, dificultades y desafíos.</p> <p>El equipo pedagógico para evaluar considera en la selección de las formas en que recoge la información las diferencias y necesidades individuales de niñas y niños.</p> <p>El equipo pedagógico dispone de experiencias de autoevaluación en las que los párvulos, colaborativamente con compañeros y adultos, pueden referir a sus experiencias, para contribuir a la comprobación de aprendizajes, al proceso de autorregulación y metacognición del párvulo.</p> <p>El equipo pedagógico analiza cómo la evaluación para el aprendizaje retroalimenta a los propios niños y niñas y sus familias para apoyar su desarrollo. A partir del análisis realizado y si corresponde, define estrategias de mejora para la evaluación para el aprendizaje.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS/EVALUACIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA LA FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS APORTA AL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE?
2.4.e.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La directora/encargada resguarda la participación y aportes de las familias en instancias de evaluación para el aprendizaje.</p> <p>El equipo pedagógico considera en la evaluación auténtica la diversidad de creencias y costumbres de las familias como un aporte a la generación del aprendizaje situado.</p> <p>El equipo pedagógico promueve la participación de las familias en la evaluación para el aprendizaje de niños y niñas.</p> <p>El equipo pedagógico registra las evidencias de la participación de las familias en instancias de evaluación para el aprendizaje.</p> <p>El equipo pedagógico, a partir de evidencias, valora la participación de las familias en instancias de evaluación para el aprendizaje. A partir de los resultados de la valoración orienta las decisiones de mejora.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

Área 3: Familia y Comunidad



Esta Área considera la importancia del entorno en el desarrollo y aprendizaje infantil, describiendo los procedimientos y las prácticas que el centro educativo define e implementa para establecer un vínculo positivo con las familias y con la comunidad para la mutua colaboración en beneficio de la infancia en general y del proceso educativo de los niños y las niñas, en particular. Además, aborda los procesos y prácticas que permiten conocer a las familias, respetar su diversidad y saberes para fortalecer el proceso de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. Las características particulares de la etapa vital en que se encuentran los párvulos relevan la importancia de los vínculos con la comunidad y sus redes que hacen necesario activar procesos de trabajo conjunto con redes del área de la salud y diversos actores que permitan trayectorias de desarrollo y aprendizaje saludables e integrales para niños y niñas.

Las Dimensiones que componen esta Área, y que le dan un sentido más específico a su definición y evaluación son:

- 2.1. **Relación entre el centro educativo y la familia:** Considera los procesos y prácticas de acogida e inclusión que permiten una comunicación fluida entre el jardín infantil y las familias, respetando y valorando su diversidad, integrando sus saberes y su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje del párvulo.
- 2.2. **Redes sociales de apoyo:** Considera los procesos y prácticas que estimulan la relación entre el jardín infantil y el entorno territorial en que se inserta con el propósito de potenciar el Proyecto Educativo Institucional y mejorar las oportunidades de desarrollo y aprendizaje, y las trayectorias educativas de los niños y las niñas.

FAMILIA Y COMUNIDAD/RELACIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y LA FAMILIA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA ELABORACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?
3.1.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada, en conjunto con el equipo pedagógico, desarrolla un plan de trabajo que ofrece diferentes alternativas para que los apoderados y las familias participen, según sus posibilidades, en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>El equipo pedagógico recoge los saberes e ideas de las diversas familias y les da oportunidades de incorporarlas en el Proyecto Educativo Institucional (reconoce y valora sus ocupaciones, actividades o talentos, las prácticas de crianza familiares, sus canciones y juegos)</p> <p>El equipo pedagógico gestiona la realización de instancias en las que los apoderados y las familias intercambian saberes, experiencias y reflexiones sobre su participación en proceso educativo de los niños y las niñas.</p> <p>La Directora/Encargada realiza seguimiento y evalúa, a través de datos concretos: la participación de las familias en el desarrollo y/o conocimiento y del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>La Directora/Encargada junto al equipo pedagógico analizan los resultados de la evaluación y definen las mejoras que correspondan.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

FAMILIA Y COMUNIDAD/RELACIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y LA FAMILIA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA QUE EXISTAN INSTANCIAS FORMALES DE PARTICIPACIÓN CON LAS FAMILIAS Y CÓMO SE PROMUEVE QUE SE INVOLUCREN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?
3.1.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada y el equipo pedagógico gestiona y promueve la participación formal de las familias en las instancias de desarrollo o actualización del Proyecto Educativo Institucional. - La Directora/Encargada y el equipo pedagógico se asegura de que las familias conozcan las instancias y espacios de participación formal, utilizando para su difusión recursos web, físicos o escritos. - La Directora/Encargada y el equipo pedagógico programa espacios de trabajo formales para presentar a las familias el significado e importancia del Proyecto Educativo Institucional, y las involucra en su definición. - La Directora/Encargada y el equipo pedagógico compromete a las familias en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, invitándoles a participar en ámbitos que definen colaborativamente. - La Directora/Encargada durante el año, organiza una instancia para dar cuenta del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional frente a las familias y toma decisiones para optimizar la participación formal de las familias. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

FAMILIA Y COMUNIDAD/RELACIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y LA FAMILIA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA QUE EXISTAN CANALES DE INFORMACIÓN RECONOCIDOS POR LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD?
3.1.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores: - La Directora/Encargada gestiona y promueve el uso de canales de comunicación ordenados y accesibles para intercambiar información con las familias. - La Directora/Encargada se asegura de que las familias conozcan los protocolos de contacto y entrevistas, utilizando para su difusión recursos web, físicos o escritos. - La Directora/Encargada programa diferentes actividades para informar y dialogar con los apoderados y las familias y acoger sus opiniones inquietudes y propuestas sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños y las niñas, las situaciones relevantes o emergentes y tratar otros temas de interés de las familias en su rol de primeros educadores. - La Directora/Encargada y el equipo pedagógico se muestra disponible y receptiva a responder e intercambiar información en forma directa con los apoderados y las familias, estableciendo protocolos	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

FAMILIA Y COMUNIDAD/RELACION ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y LA FAMILIA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO DEL JARDÍN INFANTIL COMPARTE INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS SOBRE EL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS, PARA DEFINIR CONJUNTAMENTE LAS EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE ELLOS/AS?
3.1.d.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipo pedagógico define una metodología para compartir con las familias información relativa a desarrollo y aprendizaje de sus párvulos y acuerdan un trabajo colaborativo para acompañar y apoyar a niños/os en sus procesos, definiendo periodicidad y las metodologías a través de los cuales lo realizarán. - El equipo pedagógico implementa una metodología para definir en conjunto con las familias las expectativas de desarrollo y aprendizaje de sus párvulos. - El equipo pedagógico evalúa en conjunto con las familias cuáles son los desafíos de aprendizaje de niñas y niños, en base al análisis de estos. - El equipo pedagógico implementa una metodología para compartir con las familias información sobre el aprendizaje de sus párvulos. - El equipo pedagógico evalúa con las familias el intercambio de información acerca del desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Y en conjunto evalúan las mejoras que correspondan. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

FAMILIA Y COMUNIDAD/RELACIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y LA FAMILIA

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE CONOCE LA OPINIÓN DE LAS FAMILIAS CON RESPECTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y CÓMO SE INCORPORA ESTA INFORMACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÉSTE?
3.1.e.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada define los mecanismos para conocer la opinión de las familias respecto a la calidad del servicio, estableciendo la periodicidad (cuándo y cuántas veces en el año), vías (instrumentos o instancias) y temáticas.</p> <p>La Directora/Encargada recoge la opinión de las familias respecto a la calidad del servicio, procesa los resultados y los comunica formalmente.</p> <p>La Directora/Encargada, junto al equipo educativo, reflexiona sobre los resultados en instancias de comunidades de aprendizaje e identifican oportunidades de mejora.</p> <p>La Directora/Encargada incorpora las oportunidades de mejora dentro de sus instrumentos de planificación y se definen estrategias y tareas para el mejoramiento de la calidad del servicio.</p> <p>La Directora/Encargada, junto al equipo educativo, en instancias de comunidades de aprendizaje evalúa la efectividad de los mecanismos para conocer la opinión de la familia respecto a la calidad del servicio y acuerdan las mejoras que correspondan.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

FAMILIA Y COMUNIDAD/REDES SOCIALES DE APOYO

ELEMENTO DE GESTIÓN		¿DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL SE VINCULA CON ACTORES SOCIALES Y ORGANISMOS DEL ENTORNO?				
3.2.a.						
Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5	
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada sistematiza la información acerca de los actores sociales y de los organismos del entorno, actualizándolos cuando corresponde. - La Directora/Encargada define cuáles son los actores sociales y organismos del entorno estratégicos para su trabajo. - La Directora/Encargada define qué tipo de aporte puede realizar a los actores sociales y organismos del entorno y qué tipo de aporte espera de éstos. - La Directora/Encargada establece redes de colaboración continua y relaciones con los actores sociales y organismos del entorno que definió como estratégicos, generando un vínculo recíproco que aporte al proceso educativo. - La Directora/Encargada, junto al equipo educativo, evalúa en instancias de comunidad de aprendizaje la efectividad de las estrategias de vinculación con actores sociales y organismos del entorno, de manera de generar las mejoras pertinentes. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.	

FAMILIA Y COMUNIDAD/REDES SOCIALES DE APOYO

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA EL VÍNCULO Y COORDINACIÓN CON ACTORES SOCIALES Y ORGANISMOS DEL ENTORNO APOYAN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO DE LOS PÁRVULOS Y EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO?
3.2.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada educativa define algunos descriptores generales o mecanismos que le permiten resguardar que el vínculo y coordinación con los actores sociales y organismos del entorno se establece para apoyar el proceso educativo de los párvulos y el mejoramiento del servicio. - La Directora/Encargada presenta a los actores sociales y organismo del entorno, la propuesta pedagógica y las características del servicio educativo, de manera que estos conozcan sus objetivos, características y requerimientos. - La Directora/Encargada incorpora en el Proyecto Educativo Institucional cuáles a los actores sociales y organismos del entorno con los que privilegiará su articulación. - La Directora/Encargada mantiene un registro en el que sistematiza su trabajo comunitario y lo asocia con alguna línea de 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

FAMILIA Y COMUNIDAD/REDES SOCIALES DE APOYO

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA QUE LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES Y ORGANISMOS DEL ENTORNO RESPONDE A LOS INTERESES DE LAS FAMILIAS Y DEL PROYECTO EDUCATIVO INTTUCIONAL DEL JARDÍN INFANTIL?
3.2.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada define algunos descriptores generales o mecanismos que le permiten resguardar que la participación de los actores sociales y organismos del entorno, responden a los intereses de las familias y del Proyecto Educativo Institucional. - La Directora/Encargada presenta su Proyecto Educativo Institucional a los actores sociales y organismo del entorno, de manera que éstos conozcan la identidad, objetivos, trabajo y las características de las familias que participan en el jardín infantil. - La Directora /Encargada incluye en el Proyecto Educativo Institucional cuáles serán los actores sociales y organismos del entorno con los que privilegiará su articulación. - La Directora /Encargada mantiene un registro en el que sistematiza su trabajo comunitario y lo asocia con alguna línea de trabajo del Proyecto Educativo Institucional. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

Área 4: Bienestar Integral

Esta Área reconoce la íntima relación entre la creación de un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos. Comprende las políticas, procedimientos y prácticas necesarios para el desarrollo integral de los niños y las niñas. El Bienestar integral se focaliza en garantizar que el centro educativo proporcione a niños y niñas ambientes sanos, nutritivos y afectuosos. Comprende los aspectos relativos a la seguridad y protección de los párvulos, así como el resguardo de sus derechos, la promoción del buen trato y la implementación de estrategias para fortalecer estilos de vida saludable.

Las Dimensiones que componen esta Área, y que le dan un sentido más específico a su definición y evaluación son:

- 4.1. **Construcción:** Describe cómo el jardín infantil resguarda que los espacios físicos sean adecuados y validados por la normativa vigente.
- 4.2. **Seguridad:** Describe cómo el jardín infantil garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los espacios y recursos educativos en favor del bienestar, la integridad física y psicológica, la seguridad del desarrollo del proceso educativo de niños y niñas.
- 4.3. **Estilos de Vida Saludable:** Describe los procedimientos y prácticas que implementa el jardín infantil para el logro de los objetivos transversales de formación en hábitos saludables, de bienestar y autocuidado en niños y las niñas, a través de la alimentación saludable, el desarrollo armónico y consciente del movimiento, la corporalidad, el contacto con la naturaleza y el cuidado del equilibrio ecológico.
- 4.4. **Promoción del Buen Trato Infantil:** Aborda los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párvulos. Además, describe los procedimientos que la comunidad educativa debe garantizar e implementar frente a la sospecha de vulneración de derechos de niños o niñas.



BIENESTAR INTEGRAL/CONSTRUCCIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO EL JARDÍN INFANTIL MANTIENE VIGENTE LAS CONDICIONES QUE LE PERMITEN FUNCIONAR COMO ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA (AUTORIZACIÓN SANITARIA, PERMISO MUNICIPAL Y CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, U OTROS)?
4.1.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada asegura que las dependencias del centro educativo, su infraestructura y equipamiento se encuentren en buen estado, limpios y seguros de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>La Directora/Encargada realiza las gestiones pertinentes para que los espacios usados por los niños y las niñas presenten condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, calefacción, y que aquellos que se encuentran en el exterior, cuenten con zonas de protección del sol y la lluvia.</p> <p>La Directora/Encargada realiza las gestiones pertinentes para que la organización del espacio y su ambientación incluya los requerimientos para el acceso y participación de los niños y las niñas en situación de discapacidad.</p> <p>La Directora/Encargada realiza las gestiones pertinentes para que los espacios educativos sean suficientemente amplios para permitir el libre desplazamiento de los</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/CONSTRUCCIÓN

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURAN LAS CONDICIONES QUE RESGUARDAN LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN LOS ESPACIOS FÍSICOS Y EQUIPAMIENTO DEL JARDÍN INFANTIL?
4.1.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Directora/Encargada supervisa que la infraestructura y el equipamiento del centro educativo contribuya al bienestar de los párvulos, revisando cotidianamente la existencia de situaciones de riesgo para la salud y la seguridad de los niños y las niñas. La Directora/Encargada establece protocolos de acción frente a emergencias (cortes de agua o luz, sismos, incendios, robos, entre otros) y se asegura de que estos sean claros y conocidos por toda la comunidad educativa. La Directora/Encargada se asegura de que existan miembros de la comunidad educativa debidamente capacitados y actualizados para realizar maniobras de primeros auxilios y para enfrentar situaciones de emergencia que afecten al centro educativo. La Directora/Encargada y el equipo pedagógico promueven en los párvulos la toma de conciencia y el reconocimiento de situaciones de riesgo para su bienestar. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/SEGURIDAD

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO EL EQUIPO PEDAGÓGICO CAUTELA CONDICIONES DE SEGURIDAD Y BIENESTAR PARA SU DESEMPEÑO Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PÁRVULOS (VENTILACIÓN, ILUMINACIÓN, TEMPERATURA, HIGIENE, ORDEN U OTROS)?
4.2.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
<p>La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>El equipo pedagógico revisa cotidianamente que las condiciones de seguridad de las dependencias del centro educativo -infraestructura y equipamiento-, permitan el desplazamiento seguro de niños y niñas.</p> <p>El equipo pedagógico asegura que las condiciones del centro educativo ofrecen condiciones de bienestar para el desarrollo integral de los párvulos- equipamiento, material educativo, espacios interiores y exteriores-, en buen estado, limpios y seguros.</p> <p>El equipo pedagógico, cuando corresponde, asegura que las condiciones de seguridad y bienestar del centro educativo permiten la participación de los niños y las niñas en situación de discapacidad.</p> <p>El equipo pedagógico organiza el espacio y su ambientación favoreciendo en el espacio educativo el libre desplazamiento de los niños, las niñas y adultos.</p> <p>El equipo pedagógico informa oportuna y formalmente a directora/encargada de situaciones emergentes que ponen en riesgo la seguridad de adultos, niñas y niños y asegura los medios de verificación que acreditan la realización de las gestiones pertinentes para la mejora las condiciones de seguridad y bienestar en el aula.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.</p>

BIENESTAR INTEGRAL/SEGURIDAD

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ FORMA EL JARDÍN INFANTIL ORGANIZA EL ESPACIO EDUCATIVO PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD Y FACILITAR LA AUTONOMÍA DE LOS PÁRVULOS?
4.2.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
<p>La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada promueve la organización colaborativa del espacio educativo con la participación de niños, niñas y adultos de acuerdo con las normas de seguridad.</p> <p>La Directora/Encargada gestiona la limpieza e higienización diaria del centro educativo, especialmente en los espacios usados por los niños y las niñas, estableciendo procedimientos, frecuencia y responsables, y promoviendo una cultura de limpieza e higiene en toda la comunidad educativa.</p> <p>La Directora/Encargada se asegura de que los protocolos sobre prevención, supervisión y resguardo de la salud, la higiene y el bienestar de los párvulos sean conocidos y compartidos por la comunidad educativa. Para esto los comunican en los procesos de inducción de personal, los comparten con las familias, los publican en los lugares pertinentes, entre otros.</p> <p>La Directora/Encargada en conjunto con el equipo pedagógico, promueven hábitos de limpieza, higiene y cuidado de la salud en los párvulos.</p> <p>El equipo pedagógico organiza el espacio y su ambientación favoreciendo en el espacio educativo el libre desplazamiento y la autonomía de los niños y las niñas.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.</p>

BIENESTAR INTEGRAL/SEGURIDAD

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ FORMA EL JARDÍN INFANTIL CAUTELA EL BUEN ESTADO, HIGIENE Y SEGURIDAD DEL MOBILIARIO, MATERIAL DIDÁCTICO Y EQUIPAMIENTO, INCLUYENDO JUEGOS DE PATIO?
4.2.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada implementa protocolos de seguimiento y control permanente al estado higiene y seguridad del mobiliario, material didáctico y equipamiento.</p> <p>La Directora/Encargada revisa cotidianamente los espacios educativos en el que ocurren las interacciones pedagógicas (higiene y seguridad del equipamiento y mobiliario, entre otros).</p> <p>La Directora/Encargada resguarda la higiene y seguridad de los recursos educativos tangibles (libros, instrumentos, juguetes u otros).</p> <p>El equipo pedagógico informa oportuna y formalmente, a través de conductos regulares la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad del mobiliario y/o equipamiento.</p> <p>La Directora/Encargada informa oportuna y formalmente, a través de conductos regulares, las necesidades de reparación y/o reposición de mobiliario y equipamiento.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/SEGURIDAD

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA QUE EL PLAN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SEA CONOCIDO Y PRACTICADO POR EL PERSONAL, LAS FAMILIAS, NIÑOS Y NIÑAS Y LA COMUNIDAD?
4.2.d.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada comunica a toda la comunidad educativa el Plan de Seguridad y Prevención de Riesgos acorde a las características de la unidad educativa, los lineamientos institucionales y la normativa vigente. - La Directora/Encargada asegura la constitución del Comité Paritario del centro educativo. - La Directora/Encargada en conjunto con Comité Paritario realizan seguimiento al Plan de Seguridad y Prevención de Riesgos. - La Directora/Encargada en conjunto con Comité Paritario actualizan el diseño e implementación del Plan de Seguridad y Prevención de Riesgos, cuando es necesario. - La Directora/Encargada informa oportuna y formalmente a quién corresponda los cambios de la planta física para corregir el Plan de Seguridad y Prevención de Riesgos. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/SEGURIDAD

ELEMENTO DE GESTIÓN		¿DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL PREVIENE LA ACCIDENTABILIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS?				
4.2.e.						
Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5	
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada comunica al equipo pedagógico los protocolos de prevención y acción frente a accidentes.</p> <p>La Directora/Encargada en conjunto con Comité Paritario generan instancias de diálogo para promover la prevención de accidentabilidad de niños y niñas.</p> <p>El equipo pedagógico despliega prácticas pedagógicas que ofrecen as oportunidades y experiencias para la promoción del autocuidado y prevención de accidentes.</p> <p>La Directora/Encargada realiza seguimiento a la implementación de protocolos de prevención y acción frente a accidentes de acuerdo con la realidad del centro educativo</p> <p>La Directora/Encargada junto al equipo pedagógico evalúa, con las evidencias correspondientes, la implementación de protocolos de prevención y acción frente a accidentes, así como el registro de ellos y analizan los resultados de la evaluación para definir las mejoras que correspondan para fortalecer cultura preventiva.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.	

BIENESTAR INTEGRAL/ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL CAUTELA EL CUMPLIMIENTO DE LA MINUTA PROGRAMADA QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES NUTRICIONALES DE NIÑOS Y NIÑAS?
4.3.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada supervisa y monitorea permanentemente la calidad del servicio de alimentación y resguardar la calidad de estos, tomando las medidas correspondientes cuando estos no cumplen con dichos estándares.</p> <p>La Directora/Encargada resguarda la entrega de información oportuna para la programación de la minuta.</p> <p>El equipo pedagógico incorpora y fortalece la práctica de estrategias pedagógicas que apuntan a la incorporación de contenidos educativos relacionados con la alimentación saludable.</p> <p>El equipo pedagógico resguarda que la organización del tiempo respete los ritmos de alimentación cada niño y niña, de acuerdo con sus características y etapa de desarrollo individual.</p> <p>La Directora/Encargada realiza seguimiento a la implementación del programa alimentario, resguardando evidencia de este y junto al equipo pedagógico evalúa la implementación del programa alimentario en ámbitos administrativos y pedagógicos para definir las mejoras que correspondan.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA EL PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL GENERA UN CLIMA ADECUADO QUE MOTIVA LA INGESTA DE ALIMENTOS Y FORMACIÓN DE HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE?
4.3.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada y el pedagógico implementan estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable en los párvulos y sus familias</p> <p>El equipo pedagógico modela sistemáticamente una relación sana con la comida entre los niños y las niñas, implementando estrategias para que desarrollen el hábito de comer en forma consciente, sin apuro y disfrutando los alimentos.</p> <p>El equipo pedagógico promueve que los niños y las niñas conozcan y prueben alimentos nutritivos de diferentes texturas y sabores.</p> <p>El equipo pedagógico incorpora a las familias en las estrategias de promoción de una alimentación saludable, a través de la organización para toda la comunidad educativa, de actividades que promueven una alimentación saludable y consciente.</p> <p>La Directora/Encargada y el equipo pedagógico analiza el desarrollo de estrategias para la promoción de una alimentación, con las evidencias correspondientes, definen las mejoras que correspondan.</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ALIMENTACIÓN SANA, LACTANCIA MATERNA, ACTIVIDAD FÍSICA, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y AUTOCUIDADO, ENTRE OTROS)?
4.3.d.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada organizan actividades que promueven una alimentación saludable y consciente para toda la comunidad educativa.</p> <p>El equipo pedagógico, incentiva que los niños y las niñas compartan sus gustos por los distintos alimentos y se animen a probar sus comidas favoritas (por ejemplo, en conjunto con los párvulos cultivan un huerto de verduras y hortalizas).</p> <p>El equipo pedagógico impulsa estrategias sistemáticas para que los párvulos y las familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral. Esto se aprecia en actitudes, declaraciones y comportamientos que valoran los juegos que involucran movimientos junto a los niños y las niñas de manera cotidiana.</p> <p>El equipo pedagógico promueve y facilita sistemáticamente el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable. Además, el desarrollo</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA SE REGISTRA, ACTUALIZA Y UTILIZA LA INFORMACIÓN DE SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL?
4.3.e.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/encargada asegura el registro de la información en los sistemas institucionales, de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes. - La Directora/encargada mantiene actualizada la información de salud de niños y niñas. - El equipo pedagógico analiza la información de salud de niños y niñas para generar estrategias que atiendan la malnutrición por exceso y déficit nutricional. - El equipo pedagógico implementa prácticas pedagógicas articuladas y pertinentes favorezcan la promoción de vida saludable. - La Directora/Encargada junto al equipo pedagógico evalúan la información de salud de niños y niñas, a partir de los resultados definen las mejoras, actualizan o agregan nuevas estrategias, según corresponda. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE SALUD, HIGIENE, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SON CONOCIDOS Y PRACTICADOS POR NIÑOS, NIÑAS Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA?
4.3.f.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada difunde el Manual de procedimientos de Higiene y Manual de salud del Párvulo en la comunidad educativa. - La Directora/Encargada promueve en la comunidad educativa el lavado de manos como una de las medidas más efectivas para la prevención de enfermedades - La Directora/Encargada en conjunto con el equipo educativo promueven acciones para desarrollar hábitos de higiene y salud que contribuyan progresivamente al bienestar de niños y niñas con las familias. - El equipo pedagógico considera el lavado de manos de acuerdo con las orientaciones vigentes en el Manual de salud del párvulo e intenciona la participación y modelaje de los adultos para favorecer el aprendizaje y valoración de esta práctica con los párvulos. - La Directora/Encargada junto al equipo pedagógico evalúan la implementación del Manual de procedimientos de Higiene y Manual de Salud del Párvulo con datos concretos y, a partir de los resultados de la evaluación, mejoran los procedimientos de salud, higiene, protección y seguridad, según corresponda. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO INFANTIL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL ASEGURA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL EN NIÑOS Y NIÑAS AL INTERIOR DEL JARDÍN INFANTIL, EN EL HOGAR Y OTROS ESPACIOS?
4.4.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <p>La Directora/Encargada difunde en la comunidad educativa los "Protocolos de actuación para el abordaje institucional de situaciones de maltrato infantil y vulneración de derechos", que contiene el "Protocolo de actuación frente a hechos de maltrato infantil, connotación o agresiones sexuales" y el "Protocolo de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de los párvulos".</p> <p>La Directora/Encargada junto al equipo pedagógico promueven el desarrollo de propuestas de promoción del buen trato en la comunidad local atingentes al contexto social, cultural y familiar, resguardando que todos los miembros las conozcan e implementen.</p> <p>La Directora/Encargada sensibiliza a la comunidad educativa respecto de la corresponsabilidad y la acción colaborativa a la que todas y todos están llamados para dar cumplimiento al rol de garante de derechos que compete al centro</p>	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO INFANTIL

ELEMENTO DE GESTIÓN 4.4.b.	¿DE QUÉ MANERA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INCORPORA LA TEMÁTICA DEL BUEN TRATO INFANTIL ENTRE SUS OBJETIVOS?
--------------------------------------	---

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada asegura que, en el Proyecto Educativo Institucional incorpore entre sus objetivos acciones específicas para la promoción y ejercicio cotidiano del buen trato infantil en el quehacer de la comunidad educativa. - La Directora/Encargada incorpora en el Proyecto Educativo Institucional objetivos vinculados a la implementación de los protocolos institucionales y reflexione acerca de los aportes que el ejercicio de los Derechos de niños y niñas tiene en el proceso educativo. - La Directora/Encargada propicia en conjunto con el equipo pedagógico la generación de estrategias y acciones para promover el buen trato infantil. - La Directora/Encargada recoge y asegura el registro de información que permita validar la implementación de las estrategias y acciones - La Directora/Encargada evalúa la información obtenida y presenta al equipo pedagógico los resultados para su análisis y la generación de mejoras que correspondan. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

BIENESTAR INTEGRAL/PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO INFANTIL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL PARTICIPA EN INSTANCIAS LOCALES DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO INFANTIL?
4.4.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada asegura la participación de la comunidad educativa y de diferentes actores sociales en instancias locales para promover el Buen Trato Infantil. - La Directora/Encargada junto a la comunidad educativa participan en instancias de reflexión y análisis de los protocolos institucionales. - La Directora/Encargada propicia en conjunto con la comunidad educativa la generación de estrategias y acciones para promover el buen trato infantil. - La Directora/Encargada recoge y asegura el registro de información que permita validar las acciones de promoción del Buen Trato Infantil con la comunidad educativa - La Directora/Encargada evalúa la información obtenida y presenta al equipo pedagógico los resultados para su análisis y la generación de mejoras que correspondan. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

Área 5: Gestión de Recursos

Considera los procesos y las prácticas que se establecen y desarrollan para gestionar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos -humanos y materiales- son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la actividad educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para el desarrollo de la calidad del proceso educativo.

Para la Educación Parvularia, el equipo pedagógico constituye el pilar del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el centro educativo, por lo que sus competencias, su preparación y su continua capacitación, son imprescindibles para el desarrollo de la calidad de la práctica pedagógica. Ello, sumado a condiciones organizacionales que favorecen prácticas laborales de calidad, tales como un clima laboral positivo e instancias de reflexión y retroalimentación, constituyen un soporte primordial para desarrollar las actividades pedagógicas. La sensorialidad que caracteriza a la etapa infantil implica que los materiales concretos, tanto los que son parte de la naturaleza como los objetos manufacturados, constituyen recursos didácticos primordiales que deben estar accesibles para el aprendizaje y el desarrollo infantil.



Las Dimensiones que componen esta Área, y que le dan un sentido más específico a su definición y evaluación son:

- 5.1. Estructura organizacional y administración de recursos:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el jardín infantil para asegurar la sustentabilidad y la administración de los recursos didácticos y tecnológicos, así como, a gestión de la matrícula y asistencia de niños y niñas. Además, considera cómo la gestión de recursos humanos y materiales apoya el cumplimiento de los objetivos del jardín infantil.
- 5.2. Perfil del personal:** Describe las políticas, procedimientos y prácticas que se implementan para contar con un equipo calificado y motivado, así como generador de un clima laboral positivo. De esta manera, la gestión de las personas es un aspecto relevante para el jardín infantil, considerando que sus resultados dependen del desempeño de las personas que ahí trabajan y las condiciones en que lo hacen.
- 5.3. Evaluación de desempeño y desarrollo profesional:** Describe cómo el jardín infantil fomenta el desarrollo de competencias y evalúa el desempeño de sus miembros.

GESTIÓN DE RECURSOS/ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA QUE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL SON CONOCIDOS POR TODOS Y APLICADOS POR QUIENES CORRESPONDA?
5.1.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada identifica y/o consolida las normas y procedimientos de operación y administración de personal de la unidad educativa. - La Directora/Encargada diseña estrategias e implementa acciones para resguardar que las normas y procedimientos de operación y administración del personal sean conocidos por el equipo de la unidad educativa. - La Directora/Encargada hace seguimiento para verificar que las normas y procedimientos de operación sean aplicados por quienes corresponda. - La Directora/Encargada toma medidas preventivas y/o correctivas cuando las normas y procedimientos no son aplicados correctamente y retroalimenta o corrige a quien corresponda. - La Directora/Encargada retroalimenta de manera individual al personal, respecto de cómo cumplen las normas y procedimientos. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE RECURSOS/ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA LA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE PÁRVULOS?
5.1.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada distribuye los equipos pedagógicos de acuerdo con las características y necesidades de los grupos de párvulos de la unidad educativa - La Directora/Encargada diagnóstica, en conjunto con cada integrante de su equipo, cuáles son sus intereses, fortalezas y desafíos en su trabajo con párvulos. - La Directora/Encargada hace seguimiento y retroalimenta de manera personal sobre el desempeño técnico, y se toman acuerdos. - La Directora/Encargada incorpora este tema para la evaluación y retroalimentación colectiva en instancias de comunidad de aprendizaje. - La Directora/Encargada toma decisiones para el mayor bienestar de las necesidades de los párvulos, pudiendo ser éstas ratificar sus decisiones, apoyar técnicamente a quienes lo requieran, efectuar cambios, o bien, solicitar asistencia a Gestión de Personas. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE RECURSOS/ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE RESGUARDA LA SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO EDUCATIVO EN EL TIEMPO? INCLUIR CÓMO SE OPTIMIZAN LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.
5.1.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada gestiona la provisión de recursos didácticos suficientes para el desarrollo del proceso educativo según lo establecido en la normativa vigente. - La Directora/Encargada se asegura de que estos recursos se encuentren disponibles para el uso del equipo pedagógico y de los párvulos. - La Directora/Encargada gestiona un sistema de inventario, almacenaje y préstamo de los recursos didácticos que permite un uso expedito y evita su deterioro y pérdida. - La Directora/Encargada promueve el uso de recursos didácticos mediante su difusión, la explicación de sus potencialidades y sugerencias para su incorporación en las planificaciones. - La Directora/Encargada recoge opiniones y sugerencias por parte de su equipo educativo respecto de las características y uso del material didáctico y retroalimenta formalmente a la institución respecto de la calidad, características y uso del material didáctico que le ha sido provisto. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE RECURSOS/PERFIL DEL PERSONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA QUE EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL SE CONSIDERE LAS COMPETENCIAS Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA TRABAJAR CON NIÑOS Y NIÑAS?
5.2.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada incorpora entre sus instrumentos de gestión los perfiles de cargo institucionales y los comunica al personal del jardín infantil. - La Directora/Encargada implementa el proceso de evaluación del desempeño para el personal. - La Directora/Encargada desarrolla reuniones personales formales de evaluación del desempeño, en los que califica, retroalimenta y se toman acuerdos. - La Directora/Encargada gestiona recursos de apoyo para el desarrollo de competencias por parte del personal. - La Directora/Encargada comparte su diagnóstico de las competencias del personal que tiene a cargo con Gestión de Personas y, de ser necesario, solicita apoyo o cambios. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE RECURSOS/PERFIL DEL PERSONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE ASEGURA QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL JARDÍN INFANTIL CUMPLE CON LOS PROPÓSITOS DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA-CURRICULAR, LA NORMATIVA VIGENTE E IDENTIDAD DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?
5.2.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada define colaborativamente los propósitos de la dimensión pedagógica curricular, la normativa vigente e identidad del Proyecto Educativo Institucional. - La Directora/Encargada revisa y comunica anualmente los propósitos de la dimensión pedagógica curricular, la normativa vigente e identidad del Proyecto Educativo Institucional, cuando se incorpora alguien nuevo/o, recibe esta información como parte de un proceso de inducción. - La Directora/Encargada desarrolla procesos de seguimiento del desempeño del personal respecto de su cumplimiento con los propósitos de la dimensión pedagógica curricular, la normativa vigente e identidad del Proyecto Educativo Institucional. - La Directora/Encargada toma medidas preventivas y/o correctivas para asegurar su mejor cumplimiento y estimula, retroalimenta o corrige a quien corresponda. - La Directora/Encargada incorpora este tema para la evaluación y retroalimentación colectiva en instancias de comunidad de aprendizaje. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE RECURSOS/PERFIL DEL PERSONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO EL JARDÍN INFANTIL RESGUARDA Y PROMUEVE QUE SU PERSONAL MANTENGA LAS CONDICIONES PSICOLÓGICAS Y EMOCIONALES ADECUADAS PARA EL TRABAJO CON NIÑOS Y NIÑAS?
5.2.c.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada implementa acciones y estrategias para resguardar y promover que el personal mantenga condiciones psicológicas y emocionales adecuadas para el trabajo con niños y niñas. - La Directora/Encargada define incorporar actividades e instancias de autocuidado para el personal. - La Directora/Encargada identifica y acuerda colaborativamente con su equipo, cuáles son las condiciones laborales que conducen al bienestar psicológico y emocional dentro de la de la unidad educativa. - La Directora/Encargada genera y mantiene un canal de comunicación formal con su equipo, de manera de identificar la existencia de situaciones psicológicas y emocionales que podrían estar afectando el desempeño laboral y, cuando corresponda, genera acciones de coordinación o derivación hacia instancias institucionales especializadas (Gestión de Personas, Bienestar, otro). - La Directora/Encargada evalúa anualmente estas estrategias e incorpora mejoras. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE RECURSOS/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE EVALÚA Y MEJORA LA GESTIÓN DEL PERSONAL EN FUNCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?
5.3.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.	La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada resguarda que todos los instrumentos de planificación y gestión de la unidad educativa obedecen operativamente y contribuyen al logro de lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional. - La Directora/Encargada hace seguimiento al desempeño del personal, en función de las responsabilidades asignadas en los instrumentos de planificación. - La Directora/Encargada evalúa y suscribe acuerdos con el personal, en función de su gestión en las responsabilidades asignadas en los instrumentos de planificación. - La Directora/Encargada toma medidas preventivas y/o correctivas para asegurar la gestión del personal con miras al Proyecto Educativo Institucional y estimula, retroalimenta o corrige a quien corresponda. - La Directora/Encargada incorpora este tema para la evaluación y retroalimentación colectiva en instancias de comunidad de aprendizaje. 	La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.

GESTIÓN DE RECURSOS/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	¿CÓMO SE FOMENTA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL QUE CONSIDERE LAS NECESIDADES INDIVIDUALES Y LOS OBJETIVOS DEL JARDÍN INFANTIL?
5.3.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
<p>La práctica de gestión no ha sido observada, ya sea porque no se ha implementado en los niveles mínimos esperados, o bien, porque no existen medios de verificación que la sustenten.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con sólo el desarrollo de 2 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado con el desarrollo de 3 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado cerca de lo esperado acreditándose el desarrollo de, al menos, 4 de los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión.</p>	<p>La práctica de gestión se ha implementado completamente, acreditándose el desarrollo de todos los siguientes descriptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Directora/Encargada comunica a su personal el perfil de competencias para cada cargo, basándose en las definiciones institucionales vigentes. - La Directora/Encargada diagnóstica, en conjunto con cada integrante del personal, cuáles son las brechas presentes, así como también fortalezas, debilidades, intereses y objetivos de la unidad educativa, y se establecen compromisos. - La Directora/Encargada establece un plan de fortalecimiento de competencias y lo incorpora como parte de la planificación anual. - La Directora/Encargada gestiona recursos de apoyo para el desarrollo de competencias por parte del personal. - La Directora/Encargada desarrolla un proceso de seguimiento, retroalimentación y evaluación al personal y evalúa anualmente estas estrategias e incorpora mejoras. 	<p>La práctica de gestión se ha implementado por sobre lo esperado, acreditándose el desarrollo de todos los descriptores del nivel de desarrollo satisfactorio para este elemento de gestión y, además, agrega valor porque una o más prácticas se despliegan en coherencia con los énfasis curriculares institucionales, de manera sostenida en el tiempo.</p>

Área 6: Resultados

Esta Área examina cuál es el efecto que tienen las prácticas descritas en las Áreas anteriores, en los aprendizajes de niños y niñas, en la eficacia y eficiencia de los procesos internos y en la satisfacción de la comunidad educativa.

Las Dimensiones que componen esta Área, y que le dan un sentido más específico a su definición y evaluación son:

- 6.1. Resultados de la Evaluación Organizacional: Resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos globales de gestión definidos por el jardín infantil.
- 6.2. Resultados de Aprendizajes: Resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes de los niños y niñas.
- 6.3. Resultados de Satisfacción de la Comunidad Educativa: Resultados obtenidos por el jardín infantil en la medición de la satisfacción de los principales actores de la comunidad educativa.



RESULTADOS/RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ORGANIZACIONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	RESULTADO EN LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DEL JARDÍN INFANTIL.
6.1.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
No hay dato	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%

(El indicador con el que se mide este elemento de gestión será definido por la JUNJI en cada aplicación; el nombre del indicador no necesariamente corresponderá al nombre exacto del elemento de gestión, sin embargo, hará alusión a algún tipo de tipo de gestión que aporte a su desarrollo).

DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA LA TOMA DE DATOS DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021, ESTE ELEMENTO DE GESTIÓN NO SERÁ EVALUADO EN EL ACTUAL PROCESO.

RESULTADOS/RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ORGANIZACIONAL

ELEMENTO DE GESTIÓN	RESULTADOS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
6.1.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
No hay dato	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%

(El indicador con el que se mide este elemento de gestión será definido por la JUNJI en cada aplicación; el nombre del indicador no necesariamente corresponderá al nombre exacto del elemento de gestión, sin embargo, hará alusión a algún tipo de tipo de gestión que aporte a su desarrollo).

DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA LA TOMA DE DATOS DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021, ESTE ELEMENTO DE GESTIÓN NO SERÁ EVALUADO EN EL ACTUAL PROCESO.

RESULTADOS/RESULTADOS DE APRENDIZAJES

ELEMENTO DE GESTIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS EN NIÑOS Y NIÑAS.
6.2.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
No hay dato	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%

(El indicador con el que se mide este elemento de gestión será definido por la JUNJI en cada aplicación; el nombre del indicador no necesariamente corresponderá al nombre exacto del elemento de gestión, sin embargo, hará alusión a algún tipo de tipo de gestión que aporte a su desarrollo).

DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA LA TOMA DE DATOS DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021, ESTE ELEMENTO DE GESTIÓN NO SERÁ EVALUADO EN EL ACTUAL PROCESO.

RESULTADOS/RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ELEMENTO DE GESTIÓN	RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL.
6.3.a.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
No hay dato	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%

(El indicador con el que se mide este elemento de gestión será definido por la JUNJI en cada aplicación; el nombre del indicador no necesariamente corresponderá al nombre exacto del elemento de gestión, sin embargo, hará alusión a algún tipo de tipo de gestión que aporte a su desarrollo).

DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA LA TOMA DE DATOS DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021, ESTE ELEMENTO DE GESTIÓN NO SERÁ EVALUADO EN EL ACTUAL PROCESO.

RESULTADOS/RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ELEMENTO DE GESTIÓN	RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE MADRES, PADRES Y APODERADOS.
6.3.b.	

Sin Práctica 0	Desarrollo Mínimo 1	Desarrollo Débil 2	Desarrollo Incipiente 3	Desarrollo Satisfactorio 4	Desarrollo Avanzado 5
No hay dato	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%	Entre xx% y xx%

(El indicador con el que se mide este elemento de gestión será definido por la JUNJI en cada aplicación; el nombre del indicador no necesariamente corresponderá al nombre exacto del elemento de gestión, sin embargo, hará alusión a algún tipo de tipo de gestión que aporte a su desarrollo).

DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA LA TOMA DE DATOS DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021, ESTE ELEMENTO DE GESTIÓN NO SERÁ EVALUADO EN EL ACTUAL PROCESO.